



DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACIÓN O INMUNIZACIÓN (ESAVI).

Versión 2020

Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI).

DIRECCIÓ Dirección	ÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍ. n de Vigilancia Epidemiológica de	A Enfermedades Transmisibles.			
\	/IGILANCIA EF	PROCEDIMIE PIDEMIOLÓGIC ES A LA VACUN	CA DE EVEN	TOS SUPUES	TAMENTE

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ESTANDARIZADOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACIÓN O INMUNIZACIÓN (ESAVI). VERSIÓN 2020

Este manual sustituye el **componente de la vigilancia epidemiológica** de los ESAVI del manual de "Eventos Supuestamente Atribuibles a la vacunación o inmunización".

Primera edición, junio 2014.

Secretaría de Salud

Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud Dirección General de Epidemiología www.gob.mx/salud

Francisco de P. Miranda 157, 6to Piso Unidad Lomas de Plateros, CP 01480 Delegación Álvaro Obregón México, Ciudad de México Tel. 52 (55) 53371600 www.gob.mx/salud

Se autoriza la reproducción parcial o total del contenido de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

Hecho en México

DIRECTORIO

SECRETARÍA DE SALUD

DR. JORGE ALCOCER VARELA

SECRETARIO DE SALUD

DR. ALEJANDRO VARGAS GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD

DR. HUGO LÓPEZ-GATELL RAMÍREZ

SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

DR. PEDRO FLORES JIMÉNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA

DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DRA. SANTA ELIZABETH CEBALLOS LICEAGA

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

DRA. ANA LUCÍA DE LA GARZA BARROSO

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN OPERATIVA EPIDEMIOLÓGICA

DRA. GABRIELA DEL CARMEN NUCAMENDI CERVANTES

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

DR. CHRISTIAN ARTURO ZARAGOZA JIMÉNEZ

DIRECTOR DE INFORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

MGS. LUCIA HERNÁNDEZ RIVAS

DIRECTORA DE SERVICIOS Y APOYO TÉCNICO

BIOL. IRMA LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTORA DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA

GRUPO TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL DEL COMITÉ NACIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (CONAVE)

DR. JOSÉ LUIS ALOMÍA ZEGARRA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONAVE

DRA. GABRIELA DEL CARMEN NUCAMENDI CERVANTES

SECRETARIA TÉCNICA DEL CONAVE

DR. RAMÓN ALBERTO RASCÓN PACHECO

COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA

TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

DR. MIGUEL ÁNGEL NAKAMURA LÓPEZ

SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA SALUD DE LA DIRECCIÓN MÉDICA DEL I. S. S. S. T. E.

GENERAL DE BRIGADA M. C. RAMÓN ARTURO VALDÉS ESPINOSA

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

CONTRALMIRANTE S.S.N.C.D. ODONTOPED MIGUEL ÁNGEL NAMUR ZURITA

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE SANIDAD NAVAL SECRETARÍA DE MARINA

DR. RODOLFO LEHMANN MENDOZA

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD PETRÓLEOS MEXICANOS

LIC. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ

TITULAR DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DRA. BERTHA DIMAS HUACUZ

COORDINADORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL, INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN INDÍGENA

ELABORACIÓN DEL MANUAL

DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

DRA. SANTA ELIZABETH CEBALLOS LICEAGA

DIRECTORA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

DR. GUILLERMO CARBAJAL SANDOVAL

SUBDIRECTOR DE SISTEMAS ESPECIALES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

DRA. PAULINA SÁNCHEZ NOVOA

COORDINADORA DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN

DRA. GRACIELA LEÓN ÁLVAREZ

RESPONSABLE DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE EVENTOS SUPUESTAMENTE ATRIBUIBLES A LA VACUNACIÓN O INMUNIZACIÓN (ESAVI)

DRA. NADIA MARÍA ROMUALDO TELLO

SERVICIOS PROFESIONALES EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

ANDRÉS GONZÁLEZ CABALLERO

APOYO TÉCNICO DVEET

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

CEVE

Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica.

CNFV

Centro Nacional de Farmacovigilancia.

COJUVE

Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica.

CeNSIA

Centro Nacional para la Salud de la Infancia y de la Adolescencia.

CIE

Clasificación Internacional de Enfermedades.

CONAVE

Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica.

COFEPRIS

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

ESAVI

Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación y/o Inmunización.

ETAV

Eventos Temporalmente Asociados a la Vacunación.

NOTINMED

Sistema de Notificación Inmediata del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de México.

SUAVE

Sistema Único Automatizado para la Vigilancia Epidemiológica.

SUIVE

Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica.

SNS

Sistema Nacional de Salud.

SINAVE

Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	11
2.	MARCO LEGAL	12
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	12
	Ley General de Salud	12
	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Salud 2020-2024	12
	Acuerdo Secretarial 130	12
	Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012 para la vigilancia epidemiológica	12
	Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia	12
	Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2018. Prevención y control de enfermedades. Aplicación vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano	
3.	JUSTIFICACIÓN	
4.	OBJETIVOS DEL MANUAL	14
	Objetivo General	14
	Objetivos Específicos	14
5.	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LOS ESAVI	15
6.	METODOLOGÍAS Y MECANISMOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LOS ESAV	√I 15
	Estudio de Conglomerado de casos de ESAVI	16
	Red Negativa	16
	Nivel Local (Unidades de Salud)	17
	Nivel Jurisdiccional o Delegacional	17
	Nivel Estatal	17
	Nivel Nacional	
7.	SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LOS ESAVI	18
8.	DEFINICIONES OPERACIONALES	21
	ESAVI No Grave	21
	ESAVI Grave	
	ACCIONES Y FUNCIONES POR NIVEL TÉCNICO ADMINISTRATIVO	
	Nivel Local (Unidades de Salud)	22
	Nivel Jurisdiccional o Delegacional	24
	Nivel Estatal	26
	Nivel Nacional	
10		
11.	ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	
	Nivel Local	32

Nivel Estatal	32
Nivel Federal	33
12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ANTE LA IDENTIFICACIÓN U OCURRENCIA DE UN CONGLOMERADO DE ESAVI	
Antecedentes de la vacunación	34
Antecedentes del caso	34
Investigación y seguimiento del caso	34
13. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	35
14. CAPACITACIÓN	35
15. SUPERVISIÓN	36
Etapas de la supervisión	36
16. ANEXOS	37
Anexo 1. Glosario	37
Anexo 2. Formato de Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización ESAVI	
Anexo 3. Formato Único de Red de Notificación Negativa Semanal de ESAVI	41
Anexo 4. Formato Único de Red de Notificación Negativa Diaria COVID-19	42
Anexo 5. Concentrado Semanal de la Red Negativa de ESAVI	43
Anexo 6. Concentrado Diario de la Red Negativa de COVID-19	44
Anexo 7. Formato SUIVE-1. Informe semanal de casos nuevos de enfermedades. (pág. 1)	45
Anexo 8. Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Ev Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI)	
17. REFERENCIAS	53

1. INTRODUCCIÓN

La vacunación es una de las estrategias en salud pública con mayor costo-efectividad, es una forma sencilla y eficaz de reducir el impacto de la morbilidad y mortalidad de enfermedades infectocontagiosas. Las vacunas han alcanzado altos niveles de aceptación y confianza, sin embargo, la inmunización no está libre de controversias y los efectos adversos alteran la percepción en las mismas. En consecuencia, el beneficio de ser vacunado debe ser mayor al riesgo de presentar algún evento. Por este motivo, se hace cada vez más necesario realizar una vigilancia permanente de las posibles reacciones que se presentan tras administrar las vacunas.¹

En 1991, México inició con un sistema de monitoreo de Eventos Temporalmente Asociados a la Vacunación (ETAV) el cual dio comienzo en el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y de la Adolescencia (CeNSIA). Este sistema, en un inicio se le denominó "Sistema de Monitoreo de Eventos Adversos Asociados Temporalmente a Vacunación" y posteriormente en el año de 1999 cambia su nombre a "Eventos Temporalmente Asociados a la Vacunación" (ETAV).

La Secretaría de Salud, implementó el Programa Permanente de Farmacovigilancia en el año de 1995 como parte del Programa de Control y Vigilancia de Medicamentos, para dar cumplimiento a las actividades de farmacovigilancia, institucionaliza la creación del Centro Nacional de Farmacovigilancia (CNFV) de COFEPRIS que opera como coordinadora de Centros de Farmacovigilancia en cada Entidad Federativa, Centros Institucionales de Farmacovigilancia, Centros Institucionales Coordinadores de Farmacovigilancia y demás Unidades de Farmacovigilancia del Sistema Nacional de Salud además de formar parte de las Reformas del Sector Salud 1995–2000.

El Programa Permanente de Farmacovigilancia sigue los lineamientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud para la vigilancia de medicamentos y se integró, en 1999, al Programa Internacional de Monitoreo de los medicamentos con sede en Uppsala, Suecia.²

Para el año del 2002, se publicó el primer manual de ETAV. Posteriormente, en el año del 2014 cambia el término de ETAV a ESAVI (Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación y/o Inmunización) de la misma manera, la clasificación de los ESAVI; con la finalidad de alinear los conceptos a las normas internacionales emitidas por la Organización Mundial de la Salud. ²

Ante la inminente introducción de uno o varios biológicos como es el caso de la vacuna contra SARS-Cov-2, es de vital importancia que contribuirá a los esfuerzos nacionales e internacionales de farmacovigilancia; ya que, al tratarse de biológicos de introducción nueva, es imperante contar con el seguimiento post comercialización de la seguridad y efectividad de los mismos. El papel de la vigilancia epidemiológica en la seguridad de la introducción de las vacunas es fundamental para facilitar la detección, investigación y análisis de ESAVI´s tras la inmunización y garantizar una respuesta adecuada y rápida, para mantener la confianza de los profesionales de la salud y de la población en general.

2. MARCO LEGAL

El personal de salud tiene la obligación de efectuar la detección, notificación y estudio de los ESAVI de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, para la vigilancia epidemiológica y a la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En su artículo 4°, párrafo 3°, establece el derecho social de toda persona a la protección de la salud.

Ley General de Salud

El título octavo hace referencia a la prevención y control de enfermedades y accidentes conformado en cuatro capítulos: Disposiciones comunes, Enfermedades transmisibles, Enfermedades no transmisibles y Accidentes.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Sectorial de Salud 2020-2024

Establecen los objetivos para lograr las metas nacionales: Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades; asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud con calidad; reducir los riesgos que afectan a la salud de la población en cualquier actividad de su vida; cerrar la brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país; asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud; avanzar en la construcción del Sistema de Salud Universal bajo la rectoría de la Secretaría de Salud.

Acuerdo Secretarial 130

Firmado el 6 de septiembre de 1995, por el cual se determina la conformación SINAVE, mediante el cual el Sector Salud estableció que el único formato de registro oficial es el EPI-1-95 (hoy SUIVE-1-2014), que debe ser llenado en los niveles operativos de cada institución y enviado al nivel nacional siguiendo el flujo establecido, para capturar en el SUAVE.

Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012 para la vigilancia epidemiológica

Cuyo objetivo es establecer criterios, especificaciones y directrices de operación del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, para la recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria que permita identificar las condiciones de salud de la población y sus determinantes. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y su ejecución involucra a los sectores público, social y privado que integran el Sistema Nacional de Salud.

Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia.

La presente Norma establece los lineamientos para la instalación y operación de la Farmacovigilancia en el territorio nacional. Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y su ejecución involucra a los sectores público, social y privado que integran el Sistema Nacional de Salud, donde se realiza investigación para la salud, así como para los titulares de los registros sanitarios o sus representantes legales, distribuidores y comercializadores de medicamentos y vacunas.

Norma Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2018. Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano

Esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional y su ejecución involucra a los sectores público, social y privado que integran el Sistema Nacional de Salud. La presente Norma considera todas las vacunas que están disponibles para su aplicación en México, de manera universal a la población y también a aquellas que apoyan y fortalecen la salud pública. Tiene como propósito asegurar la protección de toda la población Susceptible, así como de los grupos de riesgo en el país, contra las enfermedades que se previenen mediante la Vacunación o se tratan con la aplicación de Productos biológicos como Inmunoglobulinas o Faboterápicos (sueros).

3. JUSTIFICACIÓN

El sistema de vigilancia de eventos supuestamente asociados con la vacunación o inmunización (ESAVI) garantiza identificación temprana, la monitorización de todos los eventos adversos que pudieran haber estado relacionados con la aplicación de la vacuna, de sus componentes o con el proceso de administración para la generación de una respuesta rápida y apropiada que permita minimizar el impacto negativo en la salud de los individuos y en el programa de vacunación universal.

La información generada por el sistema de vigilancia de ESAVI, permite identificar riesgos no reconocidos previamente y potencialmente derivados de la interacción del producto biológico y el sistema inmune de la persona, desviaciones de los procedimientos técnicos para el uso de la vacuna o problemas de calidad durante su producción, entre otros.2.

Con la caracterización de las desviaciones técnicas con respecto a las establecidas en el sistema de vacunación, se podrá sugerir medidas que eviten los riesgos conocidos y mitiguen los daños atribuibles a la vacunación y de mejoramiento permanente de la calidad del proceso de vacunación. De la misma manera, la información nos permite evaluar el desempeño del programa de vacunación, para generar información sobre la eficacia y la seguridad posterior a la comercialización de la vacuna; y contar con información que contribuya a mantener capacitado al personal, lo cual coadyuvará a disminuir los errores técnicos y mantener la confianza de la población en la vacunación.¹

El papel de la vigilancia epidemiológica en la seguridad de la introducción de las vacunas es fundamental para facilitar la detección, investigación y análisis de ESAVI´s tras la inmunización y garantizar una respuesta adecuada y rápida, para mantener la confianza de los profesionales de la salud y de la población en general.

4. OBJETIVOS DEL MANUAL

Objetivo General

Establecer los procedimientos de la vigilancia epidemiológica de los Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI) en el país, que permitan obtener información epidemiológica de calidad que oriente las acciones de prevención y control que mitiguen o eliminen daños a la salud de la población.

Objetivos Específicos

- Proporcionar los procedimientos específicos de vigilancia epidemiológica para la detección, notificación, estudio, clasificación de tipo de ESAVI (Grave y No grave) y seguimiento de los casos de ESAVI.
- Establecer los mecanismos de obtención de información epidemiológica de calidad en los ESAVI
- Homologar los criterios para la clasificación de tipo (Grave y no grave) de los ESAVI.
- Establecer los mecanismos de evaluación de la vigilancia epidemiológica de los ESAVI.
- Generar información epidemiológica de calidad que oriente la toma de decisiones oportunas y eficaces.

5. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LOS ESAVI

La vigilancia epidemiológica se define como la recolección sistemática, continua, oportuna y confiable de información relevante y necesaria sobre algunas condiciones de salud de la población.¹⁰ En tanto que, la gestión de información es la cadena de procedimientos que van desde la colecta de la información pasando por el almacenamiento, organización, análisis y uso de la información.

La implementación de un sistema de vigilancia puede variar dependiendo de los métodos y mecanismos, la vigilancia de los ESAVI se realiza a través de la Vigilancia Pasiva por lo cual se hace la detección del evento por reporte espontáneo de quienes lo identifican en la institución de salud o por notificación del paciente mismo.

Se dispone de un Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de ESAVI mediante el cual se realiza la notificación a través del formato llamado "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2) en el que se registran todos los datos clínico-epidemiológicos y de la administración en relación al biológico. El estudio epidemiológico puede encontrarse en medio físico o electrónico.

6. METODOLOGÍAS Y MECANISMOS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LOS ESAVI

Para el seguimiento de los casos se han desarrollado metodologías y procedimientos específicos. Todos los padecimientos son clasificados a nivel internacional con una letra y número (Clave CIE). La notificación, llenado del estudio epidemiológico y en caso de necesitar toma de muestra es responsabilidad del médico tratante.

La vigilancia epidemiológica de las ESAVI incluye, entre otros aspectos, la detección, notificación, estudio clínico-epidemiológico, diagnóstico por laboratorio cuando se requiera, seguimiento de casos y defunciones. La notificación del caso comprende el comunicado del evento detectado por el médico tratante en la unidad médica y cuya periodicidad se describe en la tabla 1.

Tabla 1. Periodicidad en la notificación de los ESAVI, México, 2020.

PADECIMIENTO	CLAVE CIE 10	PERIODICII NOTIFICA	SISTEMA	
FADECIMIENTO		INMEDIATA	SEMANAL	ESPECIAL
Efectos Adversos de Vacunas bacterianas	Y58	Χ	X	X
Efectos Adversos de otras Vacunas y sustancias biológicas, y las no especificadas	Y59	X	X	Х
Poliomielitis paralítica aguda, asociada a vacuna	A80.0	X	X	X
Historia personal de alergia a suero o vacuna	Z887	X	X	X

FUENTE: Apéndice B de la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, para la vigilancia epidemiológica y a la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia

Para el seguimiento de los casos se han desarrollado metodologías y procedimientos específicos para los ESAVI y los cuales se describen en la tabla 2, tal como se describe en el apéndice B de la NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica.

Tabla 2. Metodologías y Procedimientos para la Vigilancia de los ESAVI, México, 2020.

PADECIMIENTO	CLAVE CIE 10	CONV	EPIDE MIOL	UDI O DE	NEG ATI		NCIA BASA DA EN LABO	VIGILA NCIA DE LA MORT ALIDA D	GRU PO DE EXP ERT OS
Efectos Adversos de Vacunas Bacterianas		X	X	X	X	X	X	X	Χ
Efectos Adversos de otras Vacunas y sustancias biológicas, y las no especificadas		X	X	Χ	Χ	Χ	X	X	X
Poliomielitis paralítica aguda, asociada a vacuna		X	X	X	X	X	X	X	X
Historia personal de alergia a suero o vacuna		X	X	Χ	X	X	X	X	X

FUENTE: Apéndice B de la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, para la vigilancia epidemiológica y a la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia.

Estudio de Conglomerado de casos de ESAVI

Se presenta cuando existen dos o más eventos asociados epidemiológicamente con mismo lote del biológico, diluyente, laboratorio productor, nombre registrado del producto y presentación se debe de reportar en menos de 24 horas al Área de Epidemiología del nivel jurisdiccional, estatal y nacional, a través del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (ver Anexo 8) acompañado de los Estudios Epidemiológicos de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI).

El medio para la notificación de los conglomerados, es el sistema de notificación inmediata llamado NotInmed disponible en: https://notinmed.sinave.gob.mx/notinmed/index.php, así como vías vigentes previamente establecidas.

Para mayor detalle consultar el apartado de Acciones y Funciones por nivel técnico-administrativo del presente manual.

Red Negativa

Es un mecanismo para mantener un sistema de vigilancia epidemiológica activo y alerta al trabajador de salud para la detección de casos de ESAVI.

Tiene como objetivo asegurar la notificación de las unidades de salud, existan o no casos; por lo cual las unidades notificantes deben informar la presencia o ausencia de eventos, es decir, no se trata de un espacio en blanco en la notificación semanal del sistema de notificación convencional, o diaria de COVID-19, sino la ratificación por escrito de la ausencia de casos a través del Formato de Red Negativa de ESAVI (ver Anexo 3).

La Red Negativa de las ESAVI inició en el 2004, sin embargo, se observó la existencia de una subnotificación del 90%, respecto a las entidades federativas; y a partir del 2014 que se integra el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) se invita a todas las entidades a notificar todos los eventos y superar la subnotificación, obteniendo en 2019 la notificación en el 100% de los estados. ⁴

A continuación, se describen las funciones por nivel técnico-administrativo para la Red Negativa:

Nivel Local (Unidades de Salud)

- Realizar el llenado del Formato de Red de Notificación Negativa semanal de ESAVI (anexo 3) y Formato de Red de Notificación Negativa diario de COVID-19 (anexo 4), de las unidades de primer, segundo y tercer nivel de todas las instituciones del sector):
 - Semanal de ESAVI": incluye todos los ESAVI notificados en la semana epidemiológica, independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI (no grave y grave), del biológico (incluye vacuna de COVID-19) y conglomerados de ESAVI. Su envío es semanal los días viernes a las 14:00 horas al área de vigilancia epidemiológica de la jurisdicción sanitaria correspondiente (con copia simultánea a la delegación cuando aplique).
 - Diario de COVID-19": incluye los ESAVI de vacuna de COVID-19 graves, no graves y conglomerados de ESAVI presentados en el día. Su envío es diario a las 14:00 horas al área de vigilancia epidemiológica de la jurisdicción sanitaria correspondiente (con copia simultánea a la delegación cuando aplique).

Nivel Jurisdiccional o Delegacional

- Enviar previa validación por el nivel jurisdiccional, los concentrados de todas las unidades de primer, segundo y tercer nivel de todas las instituciones del sector:
 - o Formato de Red de Notificación Negativa semanal de ESAVI (anexo 3), los días viernes a las 15:00 horas.
 - o Formato de Red de Notificación Negativa diario de COVID-19 (anexo 4), todos los días a las 15:00 horas.

Nivel Estatal

- Enviar previa validación por el nivel estatal, los concentrados de todas sus jurisdicciones sanitarias a la DGE.
 - Formato de Red de Notificación Negativa semanal de ESAVI (anexo 3), los días viernes a las 16:00 horas.
 - o Formato de Red de Notificación Negativa diario de COVID-19 (anexo 4), todos los días a las 16:00 horas.

Nivel Nacional

 Verificación y envío diario de la Red negativa de vacuna de COVID-19 y envío semanal los días viernes de la la Red negativa de ESAVI al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, así como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través de las vías establecidas.

7. SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LOS ESAVI

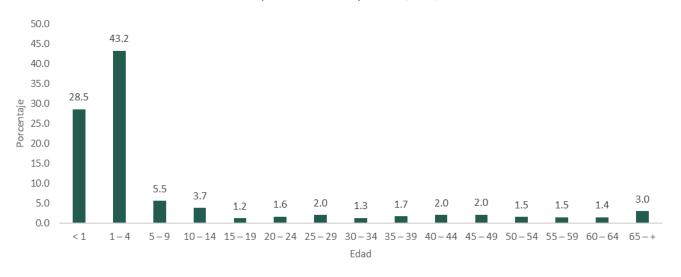
La notificación de los ESAVI ha sido constante desde el año 2004, y ha aumentado de 185 notificados en ese año a 2,867 ESAVI en el año 2019 (Gráfica 1), la distribución por sexo fue 51% femenino y 49% masculino.

Número de ESAVI 2007 2008 2010 2011 2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2004 2005 2006 Año

Gráfica 1. Notificación de ESAVI, 2004-2019, México.

Fuente: SINAVE/DGE/DVEET/Sistema de Vigilancia Epidemiológico de los ESAVI/Red negativa.

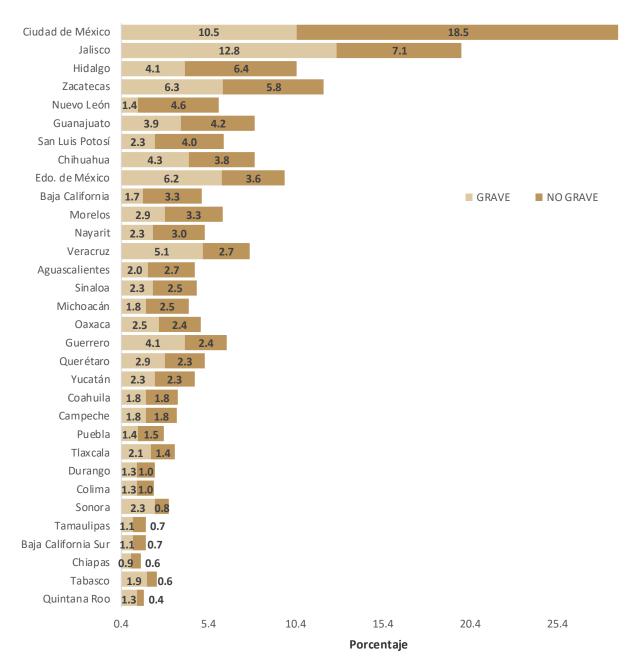
El Programa de Vacunación Universal ha permitido logros considerables en términos de salud pública, asegurando el esquema básico a los menores de cinco años, ampliándose a otras vacunas y grupos poblacionales. Los menores de cinco años es uno de los grupos objetivo del programa de vacunación universal para protegerlos de diversos padecimientos, para 2019 las dos terceras partes de los ESAVI se observa en los menores de cinco años y solo el 3% en los mayores de 65 años (Gráfica 2).



Gráfica 2. Proporción de ESAVI por edad, 2019, México.

Fuente: SSA/CENSIA/Notificaciones ESAVI 2019.

En el período 2014 a 2019 se notificaron 13,365 eventos, el 10.2% (1,337) Graves (eventos que ponen en peligro la vida o que ocasionan invalidez) y el 89.7% (11,988) No Graves. Los estados con mayor número de notificaciones fueron Jalisco (12.8%), Ciudad de México (10.5%), Zacatecas (6.3%) y Estado de México (6.2%). Todas las entidades reportaron ESAVIS No Graves, la mayor proporción se observa en la ciudad de México seguida de Jalisco, y Zacatecas (**Gráfica 3**).

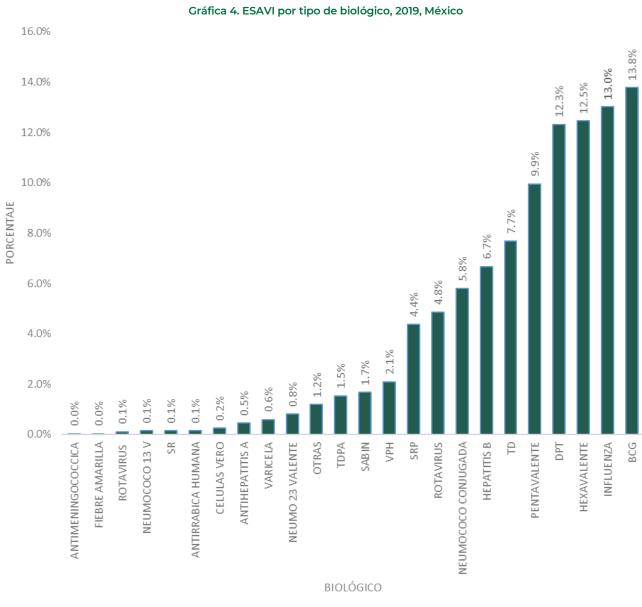


Gráfica 3. Proporción de ESAVI por tipo y entidad notificante, 2014-2019, México.

Fuente: SINAVE/DGE/DVEET/Sistema de Vigilancia Epidemiológico de los ESAVI/Red negativa

Para el año 2019 los biológicos con mayor proporción de eventos notificados fueron en primer lugar el biológico BCG e Influenza con 13% respectivamente, en segundo lugar, el biológico de hexavalente, DPT con 12 %, en tercer lugar, el biológico de DPT con un 9 %. El biológico con menores proporciones de eventos notificados fueron Anti-meningocócica, fiebre amarilla, rotavirus, neumococo 13 V, SR, Varicela, TDPA, Sabin, VPH con rangos de 0% a 2.1%

Se recuerda que la vacuna BCG con 14%, la cual se aplica desde 1951, y en el año 2019 la vacuna contra la influenza y hexavalente fue de nueva introducción. En el rubro de otras corresponde a la aplicación de faboterápicos (**Gráfica 4**).



Fuente: SSA/CENSIA/Notificaciones ESAVI 2019.

8. DEFINICIONES OPERACIONALES

Los Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización (ESAVI), se definen como: Manifestación(es) clínica(s) o evento médico que ocurre después de la vacunación y es supuestamente atribuido a la vacunación o inmunización. La ocurrencia y temporalidad de un ESAVI dependerá de cada una de las vacunas.^{2,3}

Los ESAVI pueden ser identificados por el paciente o sus familiares y por el personal de salud. Se debe sospechar que cualquier condición que afecte la salud de una persona a la que le fue administrado un biológico en los primeros 30 días posteriores. Por lo tanto, si después de haber analizado la situación clínica del paciente se mantiene la sospecha de la relación de la vacuna con los hallazgos clínicos, se debe hacer el reporte y dar seguimiento hasta su clasificación final.¹ Cabe señalar que algunos eventos pueden presentarse después de 30 días de haberse administrado la vacuna. La vigilancia de los ESAVI, genera información de los eventos relacionados a la vacunación o inmunización en la población.

El personal de salud tiene la obligación de la detección, notificación, estudio y clasificación de los ESAVI de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012, para la vigilancia epidemiológica, la Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia y la NORMA Oficial Mexicana NOM-036-SSA2-2012, Prevención y control de enfermedades. Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos (sueros) e inmunoglobulinas en el humano. Posterior a la detección de ESAVI, el médico tratante (enfermera) elabora el Formato de ESAVI lo notifica y clasifica de acuerdo a los siguientes criterios:

ESAVI No Grave

Persona de cualquier edad y sexo que presente manifestación(es) clínica(s) o evento médico que ocurre en los primeros 30 días posteriores a la vacunación y es supuestamente atribuido a la vacunación o inmunización que no pone en riesgo la vida del paciente, desaparece sin tratamiento o con tratamiento sintomático, que no obliga a hospitalizar al afectado y que no ocasionan trastornos a largo plazo ni discapacidad.^{1,3}

Dentro de los ESAVI no grave también se deben considerar los de tipo local: exantema, tumefacción, aumento de volumen, eritema, edema, absceso, pústula, celulitis, dolor que se trata de forma ambulatoria y sistémicos que no pongan en peligro la vida como fiebre (>38°C) y febrícula (37.5 a 38°C).

ESAVI Grave

Persona de cualquier edad y sexo que en los primeros 30 días posteriores a la vacunación* presenta alguna manifestación clínica que cumple con uno o más de los siguientes criterios:^{1,3}

- Causan la muerte del paciente.
- Ponen en peligro inminente la vida del paciente en el momento que se presentan.
- Causa de invalidez o incapacidad persistente o significativa.
- Se sospecha que son causa de alteraciones o malformaciones en el recién nacido.
- Hacen necesaria la hospitalización o prolongan la estancia hospitalaria.
 - Ej. Causa crisis convulsivas, deshidratación severa, choque anafiláctico, parálisis flácida aguda, encefalitis, hemorragia intracraneana, diarrea profusa o vómito incoercible.

*Nota: Algunos eventos pueden presentarse después de 30 días de haberse administrado la vacuna, como en el caso de rotavirus (primeros 42 días en la persona vacunada), sabin (42 días en la persona vacunada y hasta 80 días en quienes conviven a su alrededor) y BCG (hasta 12 meses).

IMPORTANTE

El 100% de los ESAVI No Graves y Graves, deben ser notificados por el médico tratante de las unidades de salud posterior a que se tenga conocimiento, al área de epidemiología del nivel jurisdiccional a través del Formato de Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI) (ver Anexo 2). Aplica para la totalidad de las Instituciones del Sistema Nacional de Salud (públicas y privadas).

9. ACCIONES Y FUNCIONES POR NIVEL TÉCNICO ADMINISTRATIVO

Nivel Local (Unidades de Salud)

Representado por las áreas aplicativas: Centro de Salud, Centro de Salud con Hospital y Unidades Hospitalarias de Primer, Segundo y Tercer nivel. Las actividades asistenciales y de vigilancia epidemiológica llevadas a efecto en estas unidades son:

- Atención médica a los casos.
- Identificar al 100% de los pacientes que cumplen con la definición operacional de ESAVI No Grave y/o Grave de acuerdo a los criterios establecidos en este manual, por el personal de salud de las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel, de las instituciones del Sistema Nacional de Salud.
- Notificar el 100% de ESAVI al nivel inmediato superior, para:
 - o ESAVI No Grave la notificación es 48 horas posteriores a su detección
 - o ESAVI Grave notificarse de manera inmediata en las primeras 24 horas posterior al conocimiento por la unidad de salud
 - o ESAVI **de vacuna de COVID-19** no grave y grave la notificación se realiza en las primeras 24 horas posteriores a su detección, independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI.
 - o Nota: independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI, deben incluirse en la red negativa semanal de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Notificación inmediata de conglomerados de ESAVI (dos o más ESAVI asociados con un proveedor en particular, centro de salud, y/o un vial de vacuna o un lote de vacunas.) por el médico tratante de la unidad que identifique a la jurisdicción sanitaria de forma inmediata (en las primeras 24 horas) posterior al conocimiento del conglomerado de ESAVI. La notificación del conglomerado deberá realizarse a la jurisdicción sanitaria por el medio más expedito (correo electrónico) y se debe acompañarse del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (Anexo 8) debidamente requisitado.
- Elaborar el formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2), a todos los pacientes que cumplan definición operacional para ESAVI.
 - o ESAVI No Grave en las primeras 48 horas posteriores a su detección.
 - o ESAVI Grave, en las primeras 24 horas posteriores a su detección.
 - o ESAVI de vacuna de COVID-19 grave y no grave, en las primeras 24 horas posteriores a su detección, independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI.
 - o Nota: La realización del estudio epidemiológico en las unidades de salud será responsabilidad del médico tratante.
- Realizar el llenado del Formato de Red de Notificación Negativa semanal de ESAVI (anexo 3) y Formato de Red de Notificación Negativa diario de COVID-19 (anexo 4), de las unidades de primer, segundo y tercer nivel de todas las instituciones del sector, durante la introducción de la vacuna contra COVID-19 en el país:
 - Semanal de ESAVI": incluye todos los ESAVI notificados en la semana epidemiológica, independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI (no grave y grave), del biológico (incluye vacuna de COVID-19) y conglomerados de ESAVI. Su envío es semanal los días viernes a las 14:00 horas al área de vigilancia epidemiológica de la jurisdicción sanitaria correspondiente (con copia simultánea a la delegación cuando aplique).
 - o Diario de COVID-19": incluye los ESAVI de vacuna de COVID-19 graves, no graves y conglomerados presentados en el día. Su envío es diario a las 14:00 horas al área de vigilancia epidemiológica de la jurisdicción sanitaria correspondiente (con copia simultánea a la delegación cuando aplique).

- Registro de todos los casos probables en el "Informe Semanal de Casos Nuevos de Enfermedades" (SUIVE-1) (Anexo 7) y envió a la Jurisdicción Sanitaria.
- Enviar el 100% de los formatos de "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2) al Epidemiólogo jurisdiccional para su captura en la máscara de captura.
- Participación de los médicos tratantes y el personal de salud de vacunación de la unidad en la investigación de casos y conglomerados, así como su seguimiento hasta su clasificación final; proporcionando al responsable/director de la unidad, la información necesaria para la elaboración del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI)(Anexo 8) y el resumen clínico.
- Notificar la ocurrencia de las defunciones por probable ESAVI Grave a nivel Jurisdiccional de manera inmediata (primeras 24 horas) posterior al conocimiento por la unidad de salud.
- Ante defunciones por probable ESAVI Grave, el personal de la unidad médica donde ocurrió la
 defunción, deberá elaborar el resumen clínico, así como una copia del certificado de defunción y
 del expediente clínico de la defunción (completo, visible, letra legible y hojas numeradas) y
 enviarlo a la jurisdicción sanitaria correspondiente en un periodo no mayor a cinco días hábiles
 posteriores a la detección o conocimiento de la defunción.
- En caso de que la unidad médica no cuente con personal de vigilancia epidemiológica, el responsable/director de la unidad, será responsable de la obtención y envío a la jurisdicción sanitaria del resumen clínico, expediente completo y certificado de defunción.
- Establecer la clasificación del ESAVI con base a la definición operacional en no grave, grave y conglomerado de acuerdo a los criterios establecidos en este manual.

IMPORTANTE

La realización del estudio epidemiológico en las unidades de salud será responsabilidad del médico tratante, exista o no personal del área de epidemiología.

El llenado de la Red Negativa de los ESAVI de la unidad es SEMANAL y el de la Red Negativa de vacuna de COVID-19 es DIARIO; y aplica a todas las unidades que brindan atención médica y área de vacunación, sean de primer, segundo y tercer nivel; incluye también a todas las instituciones del sector y debe ser enviado diariamente a las 14:00 horas al área de vigilancia epidemiológica de la jurisdicción sanitaria correspondiente (con copia simultáneamente a la delegación cuando corresponda).

Al identificarse un ESAVI (No Grave y/o Grave) en los centros de desarrollo, estancias infantiles, escuelas o centros de trabajo, en lugares donde se realicen acciones de vacunación, o bien, que dicho ESAVI sea identificado por padres de familia, se deberá dar la indicación de que se acuda a la unidad médica más cercana para su diagnóstico, tratamiento y notificación.

Todo ESAVI Grave identificado en unidades de primer nivel al momento de la consulta se debe referir a una unidad hospitalaria, enviando la hoja de referencia-contrarreferencia y el formato de Estudio Epidemiológico ESAVI según corresponda para su valoración.

En caso de presentarse un ESAVI Grave, el médico tratante debe colaborar y participar en la investigación del mismo, aclarando que, la investigación completa de los ESAVI Graves son responsabilidad del Personal Jurisdiccional del Programa de Vacunación e Instituciones del Sector.

Nivel Jurisdiccional o Delegacional

Representados por la Jurisdicción Sanitaria o Nivel Delegacional que funge como instancia de enlace técnico y administrativo para la vigilancia epidemiológica. El titular responsable de este nivel es el Epidemiólogo Jurisdiccional. La jurisdicción sanitaria es la instancia responsable de:

- Asegurar la notificación del 100% de ESAVI en las unidades a su cargo;
 - o ESAVI No Grave la notificación es 48 horas posteriores a su detección
 - o ESAVI Grave notificarse de manera inmediata en las primeras 24 horas posterior al conocimiento por la unidad de salud
 - ESAVI de vacuna de COVID-19 grave y no grave, la notificación se realiza en las primeras 24 horas posteriores a su detección, independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI.
 - o Nota: independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI, deben incluirse en la red negativa semanal de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Verificar la notificación inmediata (primeras 24 horas) de ESAVI Grave y conglomerados posterior al conocimiento por parte de las unidades de primer, segundo y tercer nivel de las diferentes instituciones.
- Realizar la notificación inmediata (primeras 24 horas) de conglomerados a través de NotInmed y las vías vigentes establecidas; así como su envío simultáneo del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (anexo 8) por correo electrónico al área de vigilancia epidemiológica del nivel estatal posterior al conocimiento del mismo por la unidad médica que detecta el conglomerado.
- Concentrar los formatos de "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2), Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) y Certificados de Defunción enviados por las unidades de primer, segundo y tercer nivel de las diferentes instituciones.
- Verificar y validar que los ESAVI notificados a través del formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2) cumplan con la definición operacional y la clasificación preliminar en No Grave y Grave de acuerdo a los criterios establecidos en este manual.
- Verificar y validar el correcto llenado y la calidad de la información epidemiológica del formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2), Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) y Certificados de Defunción enviados por las unidades de primer, segundo y tercer nivel de las diferentes instituciones y en caso necesario solicitar las aclaraciones pertinentes.
- Realizar el registro en el sistema de información para ESAVI (máscara de captura) de la totalidad de la información del formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2) enviados por las unidades de primer, segundo y tercer nivel de las diferentes instituciones.
- Enviar la Base de Datos que se genera a través del registro en la máscara de captura vía correo electrónico al nivel estatal
 - o Base de Datos Semanal de ESAVI, los días viernes a las 15:00 horas.
 - o Base de Datos Diaria de ESAVI de vacuna de COVID-19, todos los días a las 15:00 horas.
- Envío semanal del "Informe Semanal de Casos Nuevos de Enfermedades" (SUIVE-1) (Anexo 7) que contenga el concentrado de ESAVI al nivel estatal.
- Enviar previa validación por el nivel jurisdiccional, los concentrados de todas las unidades de primer, segundo y tercer nivel de todas las instituciones del sector:

- o Formato de Red de Notificación Negativa semanal de ESAVI (anexo 3), los días viernes a las 15:00 horas.
- Formato de Red de Notificación Negativa diario de COVID-19 (anexo 4), todos los días a las 15:00 horas.
- La información individual de todos los casos detectados en un conglomerado de ESAVI debe ser registrada en el formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2) y registrada en la máscara de captura.
- Iniciar la investigación del 100% de conglomerados de ESAVI notificados o detectados en el área bajo su responsabilidad en las primeras 24 horas posteriores al conocimiento por la unidad de salud y dar seguimiento del mismo hasta su resolución manteniendo actualizada la información en el Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (Anexo 8) debidamente requisitado.
- Supervisión durante los conglomerados en unidades hospitalarias del registro diario de ESAVI en las instituciones de salud, y seguimiento de la evolución del paciente.
- Realizar el seguimiento de los conglomerados hasta la resolución final.
- Coordinarse con el personal jurisdiccional del programa de vacunación para que éste pueda compartir la información del componente de vacunación necesaria para el análisis del conglomerado.
- El epidemiólogo jurisdiccional deberá coordinarse con el personal jurisdiccional del programa de vacunación e informar de la totalidad de los ESAVI notificados en la jurisdicción, así como apoyar en caso de requerirse información complementaria que sea competencia de vigilancia epidemiológica.
- Notificar la ocurrencia de las defunciones por probable ESAVI Grave a nivel estatal dentro de las primeras 24 horas de su conocimiento y la recopilación del resumen clínico, expediente completo y certificado de defunción; así como su envío al nivel estatal a través de las vías establecidas.
- Realizar el análisis de la información y mantener actualizado el panorama epidemiológico de ESAVI a nivel jurisdiccional y municipal por institución.
- Evaluar los indicadores operativos de vigilancia epidemiológica de ESAVI a nivel jurisdiccional, municipal y por institución y presentar los resultados en el COJUVE.
- Emitir recomendaciones basadas en el análisis de la información epidemiológica que oriente las acciones de control.
- Evaluar en forma mensual los indicadores de evaluación operativa de ESAVI descritos en este Manual por institución y darlos a conocer en las reuniones del COJUVE para corrección de desviaciones a los valores satisfactorios a efecto de orientar las medidas de prevención y control.
- Evaluar en el seno del comité jurisdiccional el impacto de las acciones de prevención y control.
- Retroalimentar respecto a la situación epidemiológica a las unidades de salud con las áreas del Programa de Vacunación en el COJUVE.
- Elaborar el cronograma anual de capacitaciones y supervisiones.
- Coordinar la capacitación y adiestramiento del personal de las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de todas las instituciones del sector en materia de vigilancia epidemiológica de ESAVI.
- Realizar supervisión permanente en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel bajo su responsabilidad con el fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica de ESAVI establecidos y poder identificar omisiones a los mismos para establecer su corrección inmediata.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial a través del COJUVE.
- Difundir la situación epidemiológica de los ESAVI a través del sistema de vigilancia epidemiológica.
- Gestionar los recursos necesarios para las actividades de vigilancia epidemiológica.

• La realización de las actividades correspondientes a IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE, SEDENA, PEMEX y otras instituciones de salud diferentes a la Secretaría de Salud deberán coordinarse con la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.

IMPORTANTE

En caso de presentarse un ESAVI Grave, el epidemiólogo jurisdiccional debe colaborar y participar en la investigación del mismo, aclarando que, la investigación completa de los ESAVI Graves son responsabilidad del Personal Estatal del Programa de Vacunación.

El concentrado y validación de la Red Negativa de los ESAVI de las unidades en su área de competencia es SEMANAL los días viernes y para vacuna de COVID-19 es DIARIO, ambos deben ser enviados a las 15:00 horas al área de vigilancia epidemiológica del nivel estatal.

Nivel Estatal

Representado por los 32 servicios de salud de las Entidades Federativas. El titular responsable de este nivel es el Epidemiólogo Estatal. De acuerdo con su función normativa y de línea jerárquica, es la instancia responsable de:

- Verificar la notificación del 100% de ESAVI de las jurisdicciones/delegaciones a su cargo;
 - o ESAVI No Grave la notificación es 48 horas posteriores a su detección
 - o ESAVI Grave notificarse de manera inmediata en las primeras 24 horas posterior al conocimiento por la unidad de salud
 - ESAVI de vacuna de COVID-19 grave o no grave la notificación se realiza en las primeras 24 horas posteriores a su detección, independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI
 - o Nota: independientemente de la clasificación de tipo de ESAVI, deben incluirse en la red negativa semanal de acuerdo a los procedimientos establecidos.
- Verificar la notificación inmediata (primeras 24 horas) de conglomerados a través de NotInmed y las vías vigentes establecidas; así como su envío simultáneo del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (anexo 8) por correo electrónico a la DGE posterior al conocimiento del mismo por la unidad médica que detecta el conglomerado.
- Concentrar, validar y verificar permanentemente la calidad de la información epidemiológica de la Base de Datos Semanal de ESAVI y Base de Datos Diaria de ESAVI de vacuna de COVID-19, que se generen a través del registro en la máscara de captura enviada por las jurisdicciones sanitarias/delegaciones; y en caso necesario solicitar las aclaraciones pertinentes.
- Enviar la Base de Datos que se genera a través del registro en la máscara de captura vía correo electrónico al nivel nacional
 - o Base de Datos Semanal de ESAVI, los días viernes a las 16:00 horas.
 - o Base de Datos Diaria de ESAVI de vacuna de COVID-19, todos los días a las 16:00 horas.
- Envío semanal del "Informe Semanal de Casos Nuevos de Enfermedades" (SUIVE-1) (Anexo 7) que contenga el concentrado jurisdiccional de ESAVI a la DGE.
- Enviar previa validación por el nivel estatal, los concentrados de todas sus jurisdicciones sanitarias a la DGE.
 - o Formato de Red de Notificación Negativa semanal de ESAVI (anexo 5), los días viernes a las 16:00 horas.

- o Formato de Red de Notificación Negativa diario de COVID-19 (anexo 4), todos los días a las 16:00 horas.
- Participar en conjunto con la jurisdicción sanitaria para realizar el estudio y seguimiento de todos los conglomerados de ESAVI hasta el cierre.
- Validar el adecuado llenado del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (Anexo 8).
- Verificar que la información individual de todos los casos detectados en un conglomerado de ESAVI se encuentre registrada en el formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2) y sea registrada en la en máscara de captura; en caso de requerirse elaborar los estudios epidemiológicos ESAVI de los casos identificados en un conglomerado.
- Garantizar el inicio de la investigación del conglomerado en las primeras 24 horas de su conocimiento y realizar el seguimiento permanente del conglomerado hasta su resolución.
- Ante probables defunciones por ESAVI Grave, deberá solicitar el expediente clínico a la Jurisdicción Sanitaria para revisar con el Responsable Estatal del Programa de Vacunación y juntos validar la causa de la defunción.
- Dar seguimiento de las defunciones por probable ESAVI Grave hasta su clasificación final.
- La clasificación final de ESAVI Grave y Defunciones será atribución de los Comités Estatales de Expertos integrados en CEVE o en su defecto del Comité Nacional de Expertos del CONAVE.
- Coordinarse con el Responsable Estatal del Programa de Vacunación para que éste pueda compartir la información del componente de vacunación necesaria para el análisis del conglomerado.
- Informar al Responsable Estatal del Programa de Vacunación de la totalidad de los ESAVI notificados en la entidad y de igual manera, los ESAVI Graves que deben ser investigados, por el epidemiólogo estatal.
- El epidemiólogo estatal deberá coordinarse y apoyar al Responsable Estatal del Programa de Vacunación en caso de requerir información complementaria que sea competencia de vigilancia epidemiológica al momento de realizar la investigación de ESAVI Graves.
- El epidemiólogo estatal debe informar al responsable de la Farmacovigilancia en la entidad de la totalidad de los ESAVI notificados y deberá coordinarse y apoyar en caso de requerirse información complementaria que sea competencia de vigilancia epidemiológica.
- Asesorar y participar con el Responsable Estatal del Programa de Vacunación en la investigación de los ESAVI Graves notificados o detectados en el área bajo su responsabilidad.
- Emitir el informe final de cierre del conglomerado y enviarlo a la DGE en un lapso máximo de 10 días naturales posteriores a la conclusión del mismo.
- Realizar el análisis de la información y mantener actualizado el panorama epidemiológico de ESAVI a nivel estatal, jurisdiccional y municipal por institución de manera mensual.
- Evaluar de forma mensual los indicadores operativos de vigilancia epidemiológica de ESAVI a nivel estatal, jurisdiccional, municipal y por institución y presentar los resultados en el CEVE.
- Emitir recomendaciones basadas en el análisis de la información epidemiológica que oriente las acciones de control.
- Dar a conocer los resultados de la evaluación de indicadores operativos de ESAVI descritos en este Manual por institución en las reuniones del CEVE para corrección de desviaciones a los valores satisfactorios a efecto de orientar las medidas de prevención y control.
- Evaluar en el seno del comité estatal el impacto de las acciones de prevención y control.
- Retroalimentar respecto a la situación epidemiológica a las unidades de salud con las áreas de vacunación en el CEVE.
- Elaborar el cronograma anual de capacitaciones y supervisiones.
- Coordinar la capacitación y adiestramiento del personal del nivel jurisdiccional y delegacional, integrando a todas las instituciones del sector en materia de vigilancia epidemiológica de ESAVI.

- Participar en la capacitación y adiestramiento del personal del nivel jurisdiccional, delegacional y unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel de todas las instituciones del sector en materia de vigilancia epidemiológica de ESAVI.
- Realizar la supervisión de las jurisdicciones sanitarias con el fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica de ESAVI establecidos y poder identificar omisiones a los mismos para establecer su corrección inmediata. Fortalecer la coordinación interinstitucional e intersectorial a través del CEVE.
- Participar en la supervisión de las jurisdicciones/delegaciones, unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel bajo su responsabilidad con el fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica de ESAVI establecidos y poder identificar omisiones a los mismos para establecer su corrección inmediata.
- Difundir la situación epidemiológica de los ESAVI a través del sistema de vigilancia epidemiológica.
- Gestionar los recursos necesarios para las actividades de vigilancia epidemiológica.
- Los representantes estatales de las otras instituciones de salud diferentes a la Secretaría de Salud, deberán asegurar la participación de sus unidades en la detección, notificación, estudio, toma de muestra, seguimiento y clasificación final de ESAVI y coordinarse con las jurisdicciones sanitarias correspondientes, así como con el nivel estatal.

IMPORTANTE

El concentrado y validación de la Red Negativa de los ESAVI de las unidades en su área de competencia es SEMANAL los días viernes y para vacuna de COVID-19 es DIARIO y debe ser enviado a las 16:00 horas a la DGE, a través de las vías establecidas

El Responsable Estatal del Programa de Vacunación es quien coordina la investigación de todo ESAVI Grave que lo requiera y, además, es el responsable de compartir de manera inmediata al obtener la información y los resultados de la investigación con el personal de Vigilancia Epidemiológica Estatal y del Centro Estatal de Farmacovigilancia para su validación.

Previa valoración de la información, el epidemiólogo estatal es responsable de compartir de manera inmediata la información y los resultados de la investigación de todo ESAVI Grave con el personal de la DGE.

Nivel Nacional

Representado por la Dirección General de Epidemiología. De acuerdo con su función normativa y de línea jerárquica, es la instancia responsable de:

- Normar las funciones para la vigilancia epidemiológica de los ESAVI en el país.
- Generar los lineamientos de vigilancia epidemiológica de los ESAVI en el país.
- Vinculación y coordinación con las instituciones del sector salud para las acciones de vigilancia epidemiológica.
- Recibir, concentrar, analizar y difundir la información epidemiológica nacional de ESAVI.
- Verificar y validar la calidad de la información epidemiológica enviada por los estados y en caso necesario solicitar las aclaraciones pertinentes al nivel estatal.
- Asesorar las actividades de vigilancia epidemiológica en todos los niveles técnico-administrativos.
- Validar la clasificación final de los ESAVI No Grave, Grave y defunciones de acuerdo a los criterios clínico-epidemiológicos establecidos en el presente manual.

- Envío diario de la Red negativa de vacuna de COVID-19 y el envío semanal de la la Red negativa de ESAVI al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, así como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través de las vías establecidas.
- Enviar inmediatamente la notificación de los ESAVI graves que se reciban de las entidades federativas al Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, así como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a través de las vías establecidas.
- Compartir de manera inmediata la información y los resultados de la investigación de los ESAVI y/o conglomerado de ESAVI con el personal del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, así como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
- Fortalecer la coordinación con Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, así
 como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con el fin de obtener y
 compartir los resultados con oportunidad de la investigación de los ESAVI y/o conglomerado para
 la identificación y propuesta de estrategias y acciones en torno a los ESAVI, conglomerados de
 ESAVI y defunciones por ESAVI.
- Ante defunciones por ESAVI grave validar la ratificación o rectificación de acuerdo a los tiempos establecidos en la normatividad vigente por padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica a nivel federal.
- Recibir la recopilación de los siguientes documentos de las defunciones enviadas por los estados: resumen clínico, copia del certificado de defunción y del expediente clínico de la defunción (completo, visible, letra legible y hojas numeradas)
- Mantener actualizado con periodicidad mensual el panorama epidemiológico de los ESAVI a nivel nacional.
- Realizar el análisis de la información y mantener actualizado el panorama epidemiológico de ESAVI a nivel estatal y por institución de manera mensual.
- Evaluar de forma mensual los indicadores operativos de vigilancia epidemiológica de ESAVI a nivel estatal y por institución y presentar los resultados en el CONAVE.
- Emitir recomendaciones basadas en el análisis de la información epidemiológica que oriente las acciones de control.
- Dar a conocer los resultados de la evaluación de indicadores operativos de ESAVI descritos en este Manual por institución en las reuniones del CONAVE para corrección de desviaciones a los valores satisfactorios a efecto de orientar las medidas de prevención y control.
- Emitir recomendaciones basadas en el análisis de la información epidemiológica que oriente las acciones de control.
- Evaluar en el seno del CONAVE el impacto de las acciones de prevención y control.
- Participar cuando se requiera en la capacitación y adiestramiento del personal de las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel, así como del nivel jurisdiccional/delegacional y estatal de todas las instituciones del sector en materia de vigilancia epidemiológica de ESAVI.
- Coordinar la capacitación al personal de salud estatal en vigilancia epidemiológica de ESAVI.
- Realizar permanentemente supervisión interinstitucional a todos los niveles técnicoadministrativos para verificar el cumplimiento de los procedimientos de vigilancia epidemiológica de los ESAVI y poder identificar omisiones a los mismos para establecer su corrección inmediata.
- Revisar en reuniones ordinarias o extraordinarias del CONAVE la situación epidemiológica a nivel nacional de los ESAVI.
- Difundir la situación epidemiológica de los ESAVI a través del sistema de vigilancia epidemiológica.
- Los representantes nacionales de las otras instituciones de salud diferentes a la Secretaría de Salud, deberán asegurar la participación de sus unidades en la detección, notificación, estudio, toma de muestra, seguimiento y clasificación final de ESAVI y coordinarse con las jurisdicciones sanitarias correspondientes, así como con el nivel estatal.

A continuación se integran en un flujograma las acciones y funciones por nivel técnico-administrativo (Figura 1).

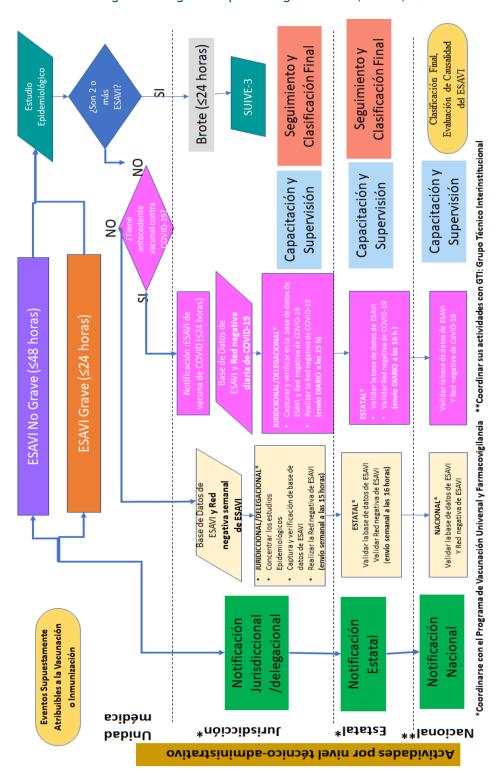


Figura 1. de Vigilancia Epidemiológica de ESAVI, México, 2020.

10. EVALUACIÓN DE INDICADORES

La evaluación de los indicadores descritos a continuación permitirá medir la oportunidad de la información obtenida por la Red Negativa de los ESAVI.

La elaboración de los indicadores de evaluación será responsabilidad del encargado de la unidad de vigilancia epidemiológica en todos los niveles técnico-administrativos, con una **periodicidad mensual o con mayor frecuencia cuando sea considerado por los comités de vigilancia.** La evaluación debe hacerse en forma integral y desglosarse por cada una de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Salud en cada nivel técnico-administrativo.

- Nivel local: por unidad (de primer y segundo nivel).
- Nivel Jurisdiccional: jurisdiccional/delegacional por municipio, institución y por unidad médica.
- Nivel estatal: estatal, jurisdiccional y por institución.
- Nivel federal: nacional y por entidad federativa.

Tabla 3. Indicadores Mensuales de Evaluación del Sistema de Vigilancia Epidemiológico, México 2020.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	CONSTRUCCIÓN	CONSTANTE	VALOR ESPERADO
Red negativa de COVID-19*	Evalúa el cumplimiento del envío de la Red negativa diaria de los ESAVI con aplicación de vacuna de COVID-19 a las 16:00 horas	Formatos de Red Negativa de COVID-19 enviados a las 16:00 horas de manera diaria Total de días del mes	X 100	≥ 95%
Red negativa de ESAVI	Evalúa el cumplimiento del envío de la Red negativa de ESAVI semanal a las 16:00 horas	Formatos de Red Negativa de ESAVI enviados a las 16:00 horas de manera semanal (viernes) Total de semanas del mes	X 100	≥ 95%
Notificación Oportuna de ESAVI No Grave	notificación de ESAVI No	ESAVI No Grave notificado en los primeros 48 horas de su detección por las unidades de salud en el período. Total de eventos de ESAVI No Grave notificados en el período	X 100	100%
Notificación Oportuna de ESAVI Grave	Evalúa el cumplimiento de la notificación de ESAVI Grave en las primeras 24 horas posteriores a la detección	ESAVI Grave notificado en las primeras 24 horas posteriores a su detección por las unidades de salud en el período Total de eventos de ESAVI Grave notificados en el período	X 100	100%
Notificación oportuna de conglomerado	Evalúa el cumplimiento de la notificación de conglomerados de ESAVI en las primeras 24 horas posteriores a la detección	Número de conglomerados de ESAVI notificados en las primeras 24 horas posteriores a su detección por las unidades de salud en el período Total de conglomerados de ESAVI notificados en el período	X 100	100%
Cierre de conglomerados de ESAVI	Evalúa la emisión del informe final de cierre del conglomerado de ESAVI en un lapso máximo de 10 días- naturales posteriores a la conclusión del mismo	Número de conglomerados de ESAVI con informe final de cierre enviado a DGE en un lapso máximo de 10 días naturales posteriores a la fecha del cierre del estudio epidemiológico del conglomerado Total de conglomerados de ESAVI notificados en el período	X 100	80%

^{*} Durante la introducción de la vacuna contra COVID-19 en el país

11. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Parte fundamental para orientar la toma de decisiones de los ESAVI, es el análisis de la información recopilada por las unidades de salud, el cual debe realizarse en todos los niveles técnico-administrativos del país y debe incluir:

Calidad de la información: Para alcanzar su objetivo, es necesario que la información provista en los reportes sea de alta calidad en términos de completitud y validez de la información.

Confidencialidad: Como cualquier sistema de información que colecte información de identificación personal y sobre la situación de salud de las personas, se deben tomar medidas que permitan garantizar la seguridad de dicha información. Desde el momento de la colecta de los datos, la preservación de su confidencialidad debe ser una prioridad.

Nivel Local

Unidades de primer nivel.

- Clasificación del evento (eventos No Graves, Graves) y defunciones.
- Municipio, institución y unidades de salud de procedencia de los eventos.
- Identificación del biológico y diluyente, laboratorio productor, presentación, fecha de caducidad (biológico y diluyente) y lote (biológico y diluyente).

Unidades de segundo y tercer nivel

- Clasificación del evento (eventos No Graves, Graves) y defunciones.
- Municipio, institución y unidades de salud de procedencia de los eventos.
- Identificación del biológico y diluyente, laboratorio productor, presentación, fecha de caducidad (biológico y diluyente) y lote (biológico y diluyente)
- Diagnóstico y estado de salud de egreso de los casos.

Nivel Jurisdiccional o Delegacional

- Caracterización de los eventos (semanas epidemiológicas, mes, año en que se presentan los eventos); lugar (zonas, unidades y municipios donde se detecta la ocurrencia del evento) y persona (edad, sexo, biológico aplicado).
- Institución notificante.
- Tasa de mortalidad.
- Curvas: epidémicas por semana epidemiológica, mes y/o año de Graves y No Graves.
- Evaluación de indicadores operativos de vigilancia epidemiológica de los ESAVI con periodicidad mensual.
- Red negativa semanal de los ESAVI y diaria de COVID-19.
- Acuerdos establecidos en el COJUVE para la vigilancia epidemiológica de los ESAVI y cumplimiento de los mismos.
- Informes de supervisiones realizadas y acciones correctivas ante omisiones detectadas en los procedimientos de vigilancia.

Nivel Estatal

- Caracterización de los eventos (semana epidemiológica, mes, año en que se presentan los eventos); lugar (zonas, unidades y municipios donde se detecta la ocurrencia del evento) y persona (edad, sexo, biológico aplicado).
- Institución notificante.
- Tasa de mortalidad.
- Curvas: epidémicas por semana epidemiológica, mes y/o año de Graves y No Graves.
- Red negativa semanal de los ESAVI y diaria de COVID-19.

- Calidad del llenado de los estudios epidemiológicos de ESAVI.
- Calidad de la base de datos de ESAVI.
- Evaluación de indicadores operativos de vigilancia epidemiológica de ESAVI con periodicidad mensual.
- Acuerdos establecidos en el CEVE para la vigilancia epidemiológica de los ESAVI y cumplimiento de los mismos.
- Informes de supervisiones realizadas y acciones correctivas ante omisiones detectadas en los procedimientos de vigilancia.

Nivel Federal

- Caracterización de los eventos (semana epidemiológica, mes, año en que se presentan los eventos); lugar (zonas, unidades y municipios donde se detecta la ocurrencia del evento) y persona (edad, sexo, biológico aplicado).
- Institución notificante.
- Tasa de mortalidad.
- Curvas epidémicas por semana epidemiológica, mes y/o año de Graves y No Graves
- Calidad de la base de datos de ESAVI.
- Evaluación de indicadores operativos de vigilancia epidemiológica de ESAVI con periodicidad mensual.
- Consistencia de información entre la Red Negativa semanal de ESAVI, diaria de vacuna de COVID-19 y la notificación de eventos.
- Cumplimiento de información al Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) con periodicidad semanal.
- Acuerdos establecidos en el CONAVE para la vigilancia epidemiológica de los ESAVI y cumplimiento de los mismos.
- Informes de supervisiones realizadas y acciones correctivas ante omisiones detectadas en los procedimientos de vigilancia.

12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR ANTE LA IDENTIFICACIÓN U OCURRENCIA DE UN CONGLOMERADO DE ESAVI

El estudio de conglomerado para los ESAVI consiste en la identificación, investigación y notificación de la existencia de dos o más eventos asociados epidemiológicamente del mismo lote de la vacuna, laboratorio productor, presentación, fecha de caducidad (biológico y diluyente) y lote (biológico y diluyente).²

Ante la ocurrencia de un conglomerado, el médico o personal de salud que identifica el evento es el responsable de realizar la notificación a la jurisdicción sanitaria correspondiente de forma inmediata (primeras 24 horas posterior a su conocimiento) mediante el Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) (ver Anexo 8); de igual manera, debe realizar la clasificación de los ESAVI (No Grave o Grave). Posteriormente, corresponde al epidemiólogo jurisdiccional verificar y confirmar la existencia del conglomerado y remitir la información al nivel estatal, mediante la Plataforma NOTINMED, o en su caso por el medio más expedito.

La información se envía a través del Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI) y Formato "Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización (ESAVI)" (Anexo 2)

La investigación del conglomerado la realiza el epidemiólogo jurisdiccional y se debe iniciar en las primeras 48 horas posterior a la identificación por la unidad médica; de igual manera, es quien revisa, valida y analiza la información en conjunto con el responsable jurisdiccional del Programa de Vacunación Universal (PVU). Juntos deberán verificar y validar el nombre de la vacuna, laboratorio productor, lote de la vacuna y diluyente y fecha de caducidad.

La información previamente validada por la jurisdicción sanitaria se enviará al epidemiólogo estatal, quien será el responsable de compartir con el responsable estatal del PVU y el responsable estatal de farmacovigilancia. La investigación del conglomerado, debe considerar y responder como mínimo los puntos siguientes:

Antecedentes de la vacunación

- 1. Describir la vía de administración y el sitio de aplicación de la vacuna
- 2. Identificar si la vacuna se aplicó de acuerdo a la edad y esquema de vacunación
- 3. verificar y validar el nombre de la vacuna, laboratorio productor, presentación, fecha de caducidad (biológico y diluyente) y lote (biológico y diluyente).
- 4. Especificar si la vacuna administrada fue registrada en la Cartilla o a nivel provisional en una ficha de papel; esto para determinar el tiempo entre la administración de la vacuna y la aparición de signos y síntomas²
- 5. ¿La vacuna se aplicó en una unidad fija o puesto móvil, a qué institución pertenece?

Antecedentes del caso

6. Especificar si se revisó la Cartilla Nacional de Salud.

Investigación y seguimiento del caso

- 7. Recabar el expediente clínico del caso
- 8. Determinar si fue un ESAVI único o existen otros relacionados con la misma vacuna, en la misma o en diferentes unidades.
- 9. Investigar si el tipo clínico de ESAVI se presenta en personas no vacunadas.
- 10. Realizar la caracterización y el análisis epidemiológico del evento.
- 11. Realizar el seguimiento y reporte semanal hasta la conclusión del mismo.

El epidemiólogo estatal será el responsable de la emisión del informe de cierre del conglomerado.

La DGE será la responsable de compartir de manera inmediata la información y los resultados de la investigación de los conglomerados con el personal del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia, así como a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

13. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida de la vigilancia epidemiológica de los ESAVI debe difundirse a través de reportes impresos o electrónicos que favorezcan su accesibilidad, como en el boletín epidemiológico semanal, páginas Web y otros que defina el estado.

Se deberá proteger los datos personales de las personas, de acuerdo a los principios que establece la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

14.CAPACITACIÓN

Se debe contar con un cronograma anual de capacitación por nivel técnico-administrativo.

Cada nivel técnico-administrativo, deberá realizar al menos una capacitación anual de actualización al personal que realice las actividades de vigilancia epidemiológica de los ESAVI.

• Se deberá realizar una evaluación escrita a cada participante, previa y posterior al desarrollo del curso.

A todo personal de nuevo ingreso deberá otorgarse un curso de inducción al puesto (antes del primer mes) que incluya al menos, los siguientes aspectos:

- Generalidades de vigilancia epidemiológica.
- Normatividad vigente de vigilancia epidemiológica de los ESAVI.
- Panorama epidemiológico de la enfermedad de la vacuna administrada.
- Definiciones operacionales.
- Correcto llenado del estudio epidemiológico de ESAVI
- Red negativa semanal de ESAVI y diaria de COVID-19.
- Procedimientos para la notificación y seguimiento de los ESAVI y conglomerados.
- Captura, manejo, validación y verificación de bases de datos de ESAVI.
- Análisis de la información.
- Construcción de Indicadores de evaluación.

El Programa de Capacitación deberá incluir la Carta Descriptiva, presentaciones y las evaluaciones previa y posterior de cada participante.

15. SUPERVISIÓN

Se debe contar con un cronograma anual de supervisión por nivel técnico-administrativo.

La supervisión es un proceso planificado y organizado de carácter formativo, de ayuda, asesoría y orientación; su objetivo principal es vigilar que las actividades para la vigilancia epidemiológica de los ESAVI se realicen acorde a los lineamientos vigentes.

El análisis de la problemática de los procedimientos de la vigilancia epidemiológica de los ESAVI por los responsables de las unidades de vigilancia epidemiológica en todos los niveles operativos, deberá definir las necesidades de supervisión y como resultado se elaborará el cronograma de supervisión anual.

Etapas de la supervisión

- Diagnóstico de la situación epidemiológica: Comprende la obtención de toda la información epidemiológica de los ESAVI de las unidades a supervisar, la verificación de la información obtenida, así como la evaluación de los indicadores de vigilancia correspondientes.
- Planeación: Consiste en la elaboración del plan de trabajo que incluye, entre otros aspectos, las actividades a realizar, responsables en los diferentes niveles, cronograma y áreas o unidades a supervisar.
- Ejecución: Es el proceso en el cual se interactúa con los supervisados y se coteja la información obtenida en cada nivel de supervisión.
- Informe de supervisión: Todas las actividades encontradas, ya sea de buen o inadecuado funcionamiento, deben quedar plasmadas en un informe escrito que deberá ser asignado de conformidad por la parte evaluada y el supervisor. En dicho informe deberá quedar plasmados los acuerdos y compromisos derivados de la misma, precisando los responsables y tiempos máximos de cumplimiento.

Para la realización de la supervisión debe contarse con Guías o cédulas de supervisión para cada nivel técnico-administrativo. El contenido general de las guías debe incluir la verificación de:

- 1. Normatividad.
- 2. Organización y Coordinación.
- 3. Vigilancia epidemiológica.
- 4. Sistemas de información.
- 5. Análisis de información.
- 6. Capacitación.
- 7. Supervisión.
- 8. Difusión.

Los resultados de la supervisión y acuerdos establecidos deberán ser del conocimiento y seguimiento de las autoridades estatales y de los comités de vigilancia epidemiológica de cada uno de los niveles técnico administrativos; quienes deberán dar seguimiento y garantizar el cumplimiento de los mismos.

16. ANEXOS

Anexo 1. Glosario

Brote: Dos o más casos asociados epidemiológicamente entre sí. La existencia de un caso único bajo vigilancia en una zona donde no existía el padecimiento se considera también un brote. Un brote sucede por el aumento inusual del número de casos de una enfermedad más allá de lo normal.

Conglomerado de ESAVI: Dos o más ESAVI asociados con un proveedor en particular, centro de salud, y/o un vial de vacuna o un lote de vacunas. Para efectos operativos, en este manual se utiliza el término "brote" para la activación del proceso de detección, notificación, estudio y clasificación de tipo de ESAVI, en los casos de los conglomerados de ESAVI.

Centro Nacional de Farmacovigilancia (CNFV) de la COFEPRIS: Área de la Comisión de Evidencia y Manejo de Riesgos, adscrita a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, que se encarga conforme a la normativa aplicable, de emitir las políticas y lineamientos para la operación de la Farmacovigilancia en el territorio nacional.

CIE: Clasificación Internacional de Enfermedades. Todos los padecimientos son clasificados a nivel internacional con una letra y número.

Evento supuestamente atribuible a la vacunación o inmunización: Manifestación(es) clínica(s)o evento médico que ocurre después de la vacunación y es supuestamente atribuido a la vacunación o inmunización. La temporalidad dependerá de cada una de las vacunas, de acuerdo al "Manual de Eventos Supuestamente atribuibles a la vacunación o inmunización" del CenSIA

Estudio de conglomerado: La investigación sistemática de los determinantes epidemiológicos de dos o más ESAVI´s.

Evento médico: signo no favorable o no intencionado, hallazgo anormal de laboratorio, síntoma o enfermedad presente posterior a la vacunación. ¹¹

Indicador: Un indicador puede definirse como el modo de medir un objetivo que se pretende alcanzar, un recurso utilizado, un efecto obtenido, un criterio de calidad o una variable contextual. Todo indicador está compuesto de una definición, de un valor y de una unidad de medida.

Inmunización: Acción de conferir inmunidad mediante la administración de antígenos (Inmunización activa) o mediante anticuerpos específicos (Inmunización pasiva). ³

Notificación: Acción de informar acerca de la presencia de padecimientos o eventos, por parte de las unidades del Sistema Nacional de Salud.

Notificación negativa (Red negativa): Se define como notificación negativa, a la acción de informar periódicamente, en forma obligatoria, sobre la ausencia o presencia de de casos relativos a un padecimiento específico sujeto a vigilancia epidemiológica, que se implementó ante la emergencia o reemergencia de algún padecimiento.

Unidad de salud: Todo establecimiento del sector público, privado o social, que preste atención médica o de servicios preventivos de salud.

Unidad de vigilancia epidemiológica: Todas las dependencias y grupos de trabajo que, con base en sus atribuciones institucionales, coordinan y realizan sistemáticamente actividades de vigilancia epidemiológica.

Uppsala: El Centro de Monitoreo de Uppsala (UMC), es un centro independiente para la seguridad de los medicamentos y la investigación científica, colaborador con la Organización Mundial de la Salud (OMS) que trabaja para el uso seguro y efectivo de los medicamentos.

Niveles técnico-administrativos del Sistema Nacional de Salud (SNS):

Local. Nivel técnico-administrativo en la cual se otorgan los servicios de atención a la salud de la población, y se instrumentan acciones a cargo de las unidades de salud y otras instancias técnicas y administrativas, principalmente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica y de Regulación Sanitaria.

Jurisdiccional. Entidad técnica administrativa de carácter regional, dentro de las entidades federativas, que tiene como responsabilidad otorgar servicios de salud a la población en su área de circunscripción y coordinar los programas institucionales, las acciones intersectoriales y la participación social dentro de su ámbito de competencia.

Estatal. (Estado o entidad federativa) estructura orgánica y funcional responsable de la operación de los servicios de salud en el ámbito geográfico y político de una entidad federativa, cuya infraestructura se organiza en Jurisdicciones Sanitarias.

Nacional. (Federal) instancia o nivel técnico-administrativo máximo del SNS y de los organismos que lo integran, cuyo ámbito de competencia comprende a los servicios y su organización en todo el territorio nacional.

Producto biológico: La preparación procedente de células, tejidos u organismos humanos, animales, bacterianos o virales, con los cuales se preparan Vacunas, Faboterápicos (sueros), alérgenos, hemoderivados y biotecnológicos.

Sistema Nacional de Salud: Conjunto constituido por las dependencias e instituciones de la Administración Pública, tanto federal como local y por las personas físicas o morales de los sectores social y privado que prestan servicios de salud, así como por los mecanismos establecidos para la coordinación de acciones. Tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección a la salud.

Vacuna: Es un compuesto formado por microorganismos completos, ya sea muertos o atenuados o por fracciones moleculares de éstos en forma de toxoides, o de proteínas que tienen como finalidad la activación del sistema inmune de las personas que los reciben, para la producción de anticuerpos y/o de linfocitos T.

Vacunación: Aplicación de un producto inmunizante a un organismo con objeto de protegerlo, contra el riesgo de una enfermedad determinada, esta acción no necesariamente produce inmunización, ya que la respuesta inmune varía de un individuo a otro.³

Vigilancia epidemiológica: Es el conjunto de procesos y actividades definidos, regulados y organizados por la Dirección General de Epidemiología, con el objetivo de estudiar continuamente el estado de salud y los determinantes de la población.

Anexo 2. Formato de Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización ESAVI

Anverso

SALUD SECRETARIA DE SALAS	SE	E DE LE	DII	RECO	CIOI		IA EPI DEMIOLOGI	INPI				ISS	STE	PEMEX © POD EL RESOLATE DE LA SODERANÍA DGE-ESAVI
			PIDE	МЮ	LOG	ICO DE EVENT	OS SUPUESTAMEN	ITE ATRIBUIBLES A I	LA VACUNA	CIONO	INMUN	ZACION	(ESAVI)	
I. DAITOIS DE IDENTIFICACIÓN DE LA	PERSON	a.					No Eventions	N-	4- A#0015				0	
CURP:							No. Expediente:	NO.	de Afiliación: _				Serrana epiden Folio:	niologica:
Nombre:	pel i do pa							0 - 1 d						
DATO'S DEL NACIMIENTO	Del l do Da	temo						Apelido materno					Nombre (s)	
		7		_		Estad	lo de nacimiento		Municipi	io de macir	miemb ,			
Edad: Años Dia	Mes Meses		Año	$\overline{}$		Días	$\overline{}$		Sexo:		c. 2. Fem.			
RESIDENCIA ACTUAL														
Domicilio:	Cal	1.				Número exterior		Número interior				Colonia o E		
		ie				Mulliero extellor							odiliv	
Localida	ad			_			Munic ipio/A le:	aldia	_		lad Federa			
C.P:	-			1	Telet	on o fijo o celubar(o	on lada):		Go	orreo elect	tro nico:			
To libie del leaportazbie del libilo		elido	patemo	,				Apellido matemo					Nombre (s)	
DETERMINANTES SOCIALES EN SALI	JD							<u></u>						
¿Se reconoce có mo indígena?]1= S(2	= No				Habغ	egibni augnel anugla al	па?1= Sí, 2= No			Ocupa	eción		
Earnigrante: 1= Si ^a , 2= No	• 6	a fa d	e Naci	io ma lid	fad:				"Paía de l	Origen: _				
Países de trámaito en los últimos tre					1				2-					
3-		_			4-0	tю:			Fecha	eerpnleb	o al Paía:	- ()		
II. DATOS DE LA UNIDAD NOTIFICAN	TE													
Normbre de la Unidad:						Instit	ución de adacripción:	Especinque:	ClaveCL	LUESde la	Unidad:			
Estado:						Juris.	dicción Senitaria:	D. 7.38 881C.38CR1C3.FCV18136.8 M.	_ Municipi	io-			Localidad	
Fecha de notificació na la Juriadico	ión: _	7	7					lestatal: / /		e notificac	ión a la Di	3E:	/ /	
	, ,													
Fecha de Inicio de l'estudio:	<u> </u>	_												
III. DATOS DE LA UNIDAD VACUNADO	(RA													
Normbre de la Unidad <u>:</u>						Instit	ución de adacripción: Associam v.Associa e e contr	Especiales:	_ ClaveCL	LUESde ba	Unidad:			
Estado:						Juria	dicción Sanitaria:		Municipi				Localidad	
Normbre del Vacunador (a): Vacunado en el extra niero	اجہ یا					br #	inue el mais en el que fu		_ Bacobario	dad:				
Antigüedad en el puesto:	11= 51	z= Nin				raner:ir	nie ei naisen ei nie tii		al servicio de in	nmunizacio	ones/med	licima prev	entiva:	1= Sí, 2= No
¿Cuándo recibió la ultima capacitad	ión en ti	епіса	a de a j	plicaci	ю́пе	inmunizacionea?								
IV. ANTECEDENTES DE SALUD PREV														
¿Se trata de una mujer embarazada:														
¿Padece alguna enfermedad infecci				L_1	1= 51	2= No "Sent. 1= Si", 2= No	a nasa de Gestación:		Ha present	itado alguna e «	antermedad in	6 0005880	e de Bivacunació sub mesti díaspre béda,Parobidiós,eto	nosala 1= Sí, 2= No
¿Padece alguna enfermedad infecci ¿Cuálo cuáles?	osa?			1	1= 51*		ansa de Gestación:		Ha present	itado alguna e «	antermedad in	6 0005880	subtrestiduaspre	nosala 1= Sí, 2= No
¿Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuálea? "Indique el tratamiento yfectra en b	osa? aquelo		_			1= 51°, 2= No	arcas de Gestación:	Tipo do modicamento	¿Ha present venerenión Genplo:De	itado alguna e « engue y otras	attovinsis (6 0005880	subtrestiduaspre	nosala 1= Sí, 2= No
¿Padece alguna enfermedad infecci ⁴ ¿Cuá lo cuáles? ⁸ Indique el tratamiento yfecha en b ¿Loa medicamentos aon inmunos	osa? aquelo upresore	a?	_]1= 31	T, 2=N	1= Si ^a , 2= No		· —	Ha present	itado alguna e « engue y otras	attovinsis (6 0005880	subtrestiduaspre	nosala 1= Sí, 2= No
¿Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuálea? "Indique el tratamiento yfectra en b	osa? aquelo upresore	a?	_]1= 31	T, 2=N	1= Si ^a , 2= No	arusa de Gestación: Polen 4.Lo ignora S. Otro: E	· —	¿Ha present venerenión Genplo:De	itado alguna e « engue y otras	attovinsis (6 00058816	subtrestiduaspre	nosala 1= Sí, 2= No
¿Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuáles?" "Indique el tratamiento y fecha en t "¿Loa medicamentos ao n inmunos ¿Padece algún tipo de alegia? V. DATIOS DE LA VACUNACIÓN	ossa? aquelo upresore]1=s1.2	9? = No]1= នវិ]។. Ali	*, 2=N imento	1= Si ^a , 2= No lo, 3= Se desconoce is 2. Medicamentos 3.	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E	· —	iHa present Gemplo: De Gemplo: De	itado algunale engue y otras des 2= Citotó	arbovinasis,: arbovinasis,: údicos	teorosa en lo Jarampión, Ru	s ulb mus 16 dias pre- bėdia, Parobidibis, eto	1= Sí, 2= No
¿Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuáles?" "Indique el tratamiento y fecha en t "¿Loa medicamentos ao n inmunos ¿Padece algún tipo de alegia? V. DATIOS DE LA VACUNACIÓN	ossa? aquelo upresore]1=s1.2	a? = No oaia]1= នវិ]។. Ali	*, 2=N imento	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 10 2. Medicamentos 3. 1, a note la fectra y h	Polen 4.Lo ignora 5. Otro: E ora de aplicación, y los	Specifique	jia presenti Gemplo: De 1 = Corticosteroid ba(s) última(s) v	kado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(s) :	atovinsis, i átovinsis, i údicos aupuesta r	temosa en lo Jarampión, Ru Tamba relac	s ulb mus 16 dias pre- bėdia, Parobidibis, eto	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No
¿Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuáles?" "Indique el tratamiento y fecha en t "¿Loa medicamentos ao n inmunos ¿Padece algún tipo de alegia? V. DATIOS DE LA VACUNACIÓN	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	ωeup Ω	1= Sî 1. Ali erresp	*, 2=N imento	1= Si ^a , 2= No lo, 3= Se desconoce is 2. Medicamentos 3.	Polen 4.Lo ignora 5. Otro: E ora de aplicación, y los	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	arbovinsis.	teorosa en lo Jarampión, Ru	submus 16 dias pre bėda,Parobidbis,ebo ionada(a) con e	1 = Sí, 2 = No
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿Cuá lo cuáles? "Indique el tratamiento y fecha en t ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de tavacuna	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrindal in abovinsis. Íridos Supuesta i Numero de lote del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿Cuá lo cuáles? "Indique el tratamiento y fecha en t ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Nepatics 8 3 Pentacente acidus @Paf-UR-Hilby	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrindal in abovinsis. Íridos Supuesta i Numero de lote del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿Cuá lo cuáles? "Indique el tratamiento y fecha en t «¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 800 2 Republis 8 3 Pentavente audula (PPST-VR-Hit) 4 Resewiste	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrindal in abovinsis. Íridos Supuesta i Numero de lote del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuáles? "Indique el tratamiento yfecha en la "¿ Los medicamentos aon inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA YACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 800 2 Repaiss 8 3 Pentavatriz aedura (PPI-4/RHiti) 4 Recaviore 1 Robertos 4 Retarrosco popigasta (S Uelete	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrindal in abovinsis. Íridos Supuesta i Numero de lote del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo cuáles? "Indique el tratamiento yfecha en la "¿Los medicamentos aon inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA YAKUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repaísis 8 3 Pentavatriz aceluiz ((Paf-4/R-Hilli)) 4 Recaviore 1 Robrinos 1 Robrinos 2 Valente 7 Reumosop 20 Valente 9 Inferense patavania	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿Cuá lo o uáles? "Indique el tratamiento y fecha en t «¿ Loa medicamento ao ninmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 800 2 Republis 8 3 Pentavente acidiar (PPST-MPHilit) 4 Reseavente 4 Reumono conjugat at Sulente 7 Reumono 20 Wante	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci «A Cuá lo o uáles? "Indique el tratamiento y fecha en t ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 809 2 Republis 8 2 Pertuacerto acelular (0P31-0P4Hill) 4 Reconsiste 1 Robanio 6 Pertuacerto acelular (0P31-0P4Hill) 4 Reconsiste 1 Robanio 7 Recumoso 30 Valente 7 Recumoso 30 Valente 9 BAP. 10 BAIN. 10 BAIN.	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Tramba rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguma enfermedad infecci «¿Cuá lo cuáles? Indique el tratamiento y fecha en t «¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Hepatis E 4 Protecter audia @PaT-49F-48b; 4 Remonos enjugata (Suente 4 Remonos 2 Varies 5 Interna estacional 6 Barin 1 Barin	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿Cuá lo cuáles? Indique el tratamiento yfecha en t «¿ Loa medicamento ao ninmunos ¿ Padece algún tipo de alergia? ¡ Loa medicamento ao ninmunos Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 legalida 8 2 legalida 9 1 Robacista addus (PPS 4/P Hill) 1 Robacista 9 1 Resinos 9 1 Res	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orreap	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demalto, 2. Eram impierdo, 3. Eucliderecho, 4. Eucliderecho, 4. Eucliderecho
¿ Padece alguma enfermedad infecci «¿Cuá lo cuáles? Indique el tratamiento y fecha en t «¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lengia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 hepatics 8 3 hepatics 8 4 Heumano mojugata (Suanta 1 Resaulta 1 Resaulta 1 Resaulta 2 hepatics 8 3 hepatics 8 4 Heumano mojugata (Suanta 1 Resaulta 1 Resaulta 2 hemano 20 Varial 1 Resaulta 2 hemano 20 Varial 1 Resaulta 1 Resaulta 1 Heumano 20 Varial 1 Resaulta 1 Resaulta 1 Resaulta 1 Heumano 20 Varial 1 Resaulta 2 Resaulta 2 Resaulta 2 Resaulta 2 Resaulta 3 Resaulta 3 Resaulta 4 Resaulta 4 Resaulta 5 Resaulta 6 Resaul	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orresp	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿ Cuá lo o uáles? Indique el tratamiento y fecha en t «¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algúntipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repuista 8 3 Pertavalente audula (DPST-UR-Hill) 1 Robatios 1 Robatios 2 Repuista 8 4 Recombre audula (DPST-UR-Hill) 1 Robatios 2 Repuista 8 5 Recombre audula (DPST-UR-Hill) 1 Robatios 2 Repuista 8 1 Robatios 3 Robatios 3 Robatios 4 Recombre audula (DPST-UR-Hill) 1 Robatios 2 Ro	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orresp	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguma enfermedad infecci "¿Cuá lo o uáles? "Indique el tratamiento y fecha en t "¿ Los medicamentos ao ninmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repubis 8 3 Pertucento acudar (PPAT-WR-Hito) 4 Recavalente 1 Rebarios 5 Pertucento acudar (PPAT-WR-Hito) 4 Recavalente 1 Returnoso conjugatat 8 tulente 7 Returnoso 25 Usente 8 Interna estacional 9 38P 11 38R 12 UM 11 18R 11 19R 11 19 PET 12 Interna particinica 17 Userios 18 Repubis A 19 Reruya 19 Deregue 19 Returnos 19 Deregue 19 Returnos 19 Deregue 1	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orresp	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguma enfermedad infecci "¿Cuál o o uáles?" "Indique el tratamiento y fecha en t ¿ Los medicamentos ao ninmunos ¿ Los medicamentos ao ninmunos ¿ Padece algúm tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 ECOS 2 Republic E 3 Pertucerte acelus (PPST-RH-Hib) 4 Recavalente 1 Robanos de la vacuna 1 Recavalente 2 Returnos 25 Variet 3 Returnos 25 Variet 3 Returnos 25 Variet 4 Returnos 25 Variet 5 Robanos 25 Variet 1 Robanos 25 Variet 2 Robanos 25 Variet 1 Robanos 25 Variet 1 Robanos 25 Variet 2 Robanos 25 Varie	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orresp	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguna enfermedad infecci «¿ Cuá lo o uáles? Indique el tratamiento y fecha en t ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algúnt tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 800 2 Nepatiós 8 3 Pertavalente apidus (DPST-VP-Hilb) 4 Recursos 20 Valente 4 Recursos 20 Valente 5 Returnos 20 Valente 6 Recursos 20 Valente 7 Recursos 20 Valente 8 Recursos 20 Valente 9 Salente 10 Port 11 97 12 Port 13 Internas pardémica 12 Vern 13 Internas pardémica 13 Recursos 15 Recursos 16 Recursos 17 Varios 18 Recursos 19 Recursos 19 Recursos 19 Recursos 10 Recursos 10 Recursos 10 Recursos 11 Recursos 12 Port 13 Internas pardémica 13 Recursos 14 Recursos 15 Recursos 16 Recursos 17 Varios 18 Recursos 19 Recursos 19 Recursos 20 Administrative 21 Administrative 22 Administrative 23 Administrative 24 Administrative 25 Administrative 26 Administrative 27 Administrative 28 Administrative 28 Administrative 29 Administrative 29 Administrative 20 Administrative 21 Administrative 22 Administrative 23 Administrative 24 Administrative 25 Administrative 25 Administrative 26 Admini	osa? a que lo upresore 1= sf. 2 na X la d	a? = No oaia	Que∞ Biso	1= sî 1. Ali orresp	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	specifique	jia presmi Gemplo:De 1= Corticosteroid ba(a) últirra(a) v Número de l lote de la cas	itado alguna e engue y obras des 2= Citotó vacuna(a) : Fecha de ducidad de	mbrinedad in arbovinesis, 2 úcicos aupuesta r Numero de loce del	texaosa en lo Barampión, Ru Territo rellac Fecha de caducidad del	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Fadece alguma enfermedad infecci d', Cuá lo o uáles? Indique el tratamiento yfectra en te ¿ Loa medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATIOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 800 2 Negatios 8 3 Pentacente acidar (DPaf + (PP+Hiti)) 4 Repositos 9 4 Repositos 9 5 Pentacente acidar (DPaf + (PP+Hiti)) 7 Repositos 9 7 Repositos 9 9 Repositos 9 10 Sabin 11 3R 12 UPH 14 Top 15 Top 16 Repositos 9 17 Varieta 9 18 Repositos 9 19 Addicional 9 19 Addicional 9 19 Addicional 9 10 Sabin 11 3R 12 UPH 15 To 16 Repositos 9 17 Varieta 9 18 Repositos 9 18 Repositos 9 19 Addicional 9 19 Addicional 9 20 Addicional 9 21 Petitor Amerita 9 22 Enforce Amerita 9 23 Levinge seconda lema parte VI) 24 Levinge seconda lema parte VII 25 Levinge seconda lema parte VIII 26 Levinge seconda lema parte VIII 27 Levinge seconda lema parte VIII 28 Levinge seconda lema parte VIII 29 Levinge seconda lema parte VIII 20 Levinge seconda lema parte VIII 10 Levinge seconda lema	ea que lo aque	a? = No cosis :	que co	1= sî 1. Ali orresp	*, 2=N imento io nda	1= Si ⁴ , 2= No 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 a note la fectra y h Fechade Aplicación	Polen 4.Lo ignora S. Otro: E o ra de aplicación, y loa	datos correspondientes de Laboratorio productor	Numero de la cada vacanza la cada cada cada cada cada cada cada	vacura(s)	arbovinasis, i policos suppuesta i Numero de kote del diluyente	Tembora en la Jarampión, Ru Temboro relac Fescha de caducidad del diuyente	sub mas fi duas pre- bida, Parabiditis, eta pio mada(a) com e Via de aplicación : 1.1.0 ; 2. Buboutina, 3. Intradiciona,	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo o uáles?" "Indique el tratamiento y fecha en t "¿Los medicamentos son inmunos. ¿ Padece algún tipo de a lergia? [V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repaítis 5 2 Printevente austida (PP314/PHHH) 4 Repaítis 6 3 Printevente austida (PP314/PHHH) 4 Repaítis 7 6 Repaítis 6 5 Printevente austida (PP314/PHHH) 5 Repaítis 7 6 Repaítis 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	osa? a que lo upresore a si, 2 a que lo upresore a que lo upreso	a? = No C	que co	1= Si	*, 2=N member on notation in the second at t	1= Si*, 2= No 10, 3= Se desconoce 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 anoto la feotra y In 16 per la feotra y In 17 per la feotra y In 18 per la feotra y In 19 per la feotra y In 10 per la fe	Polen 4.Lo ignora 5. Ctro: E ora de aplicación, y los Deno minación distintiva	datos correspondientes de Laboratorio productor	All present gemplo:De [1 = Corticosteroid [2 (a) Littima(a) \ Número de lote de la cas veranna littima(a) \ Muttidosis	vacura(s) Fesha de dusidad de la vacura	arbevinosis, s podoos aupuesta i Numerode kotedel diluyente	Tembora en la Jarampión, Ru Temboro relac Fescha de caducidad del diuyente	sub mas ti diaza pre- trida, Parudiditis, eta Via de apricción: 1.1.0 , 2. intra altresa. 4. Oral, 1. Otra	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Radece alguna enfermedad infecci «A Cuárlo o uáles? "Indique el tratamiento y fecha en ti ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 809 2 Repaisos 8 3 Pentacerte acutur (0 Pat - UPH-Hit) 4 Recoveirte 1 Robania 5 Remando acutura (0 Pat - UPH-Hit) 1 Robania 1 Roban	osa? qualo presore rs X b d qualo rs	a? = No Cosis o Costraniu	que co	I = Si	7, 2=N imemter to nda	1= Si*, 2= No 10, 3= Se desconoce 10, 3= Se d	Polen 4.Lo ignora 5. Ctro: Eo ora de aplicación, y los Deno minación distintiva Deno minación distintiva Presentación de la va Núrrero de personas v	datos correspondientes de Latoratorio productor Latoratorio productor 1= Unidosis, 2= acuradas con el mismo lo	All present Gemplote It= Corticosteroid b(s) Liftirra(s) \ Numero de la cat vacana la Muttidosis ta, de b(s) vacu	request de la companya de la company	arbenedad in arbovinosis, i foicos suppuesta i Numerode kote del diuyente diuyente a de apertuicada(a):	remie relac Fecha de caducidad del diuyente	sub mas ti duze pre trida, Par diditis, eto vio readia(a) com e vio de apicación : 1.1.0 , 2. introderes . 4. oral, 1. ora	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguna enfermedad infecci "¿Cuá lo o uáles?" "Indique el tratamiento y fecha en t "¿Los medicamentos son inmunos. ¿ Padece algún tipo de a lergia? [V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repaítis 5 2 Printevente austida (PP314/PHHH) 4 Repaítis 6 3 Printevente austida (PP314/PHHH) 4 Repaítis 7 6 Repaítis 6 5 Printevente austida (PP314/PHHH) 5 Repaítis 7 6 Repaítis 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	osa? a qualo presore p= sf. 2 p=	s? = No cosis of the cosis of t	que con que que con qu	It all the second secon	7, 2=N nda	1= Si*, 2= No 10, 3= Se desconoce 10, 3= Se desconoce 15 2. Medicamentos 3. 15 anoto la feotra y h 16 Feotrado Aplicación 17 anoto la feotra y h 18 anoto la feotra y h 18 anoto la feotra y h 19 anoto la feotra y h 10 anoto la feotra y h	Polen 4.Lo ignora 5. Ctro: E ora de aplicación, y los Deno minación distintiva Presentación de la va número de personse v aciente de acuerdo al esquesto al esquesto al esquesto al esquesto al esquesto al esquesto al esq	daba correa pondiente a de Laboratorio productor Laboratorio productor scurra: 1= Unidesis, 2= acurradae con el mierro lo uema, 2 sitio incorrecto de ap	All present Gemplote It= Corticosteroid b(s) Liftirra(s) \ Numero de la cat vacana la Muttidosis ta, de b(s) vacu	request de la companya de la company	arbenedad in arbovinosis, i foicos suppuesta i Numerode kote del diuyente diuyente a de apertuicada(a):	remie relac Fecha de caducidad del diuyente	sub mas ti diaza pre- trida, Parudiditis, eta Via de apricción: 1.1.0 , 2. intra altresa. 4. Oral, 1. Otra	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Fadece alguna enfermedad infecci « ¿ Cuá lo o uáles? "Indique el tratamiento yfecha en t ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Nepatios 8 3 Pertucación se acudar @Paf-UR-Hilly 4 Necescione 6 Remonos conjugator 8 tuente 7 Neumoso 20 Variet 8 Inturna estacional 9 SAP 10 Solin 11 Varieta 12 Pert 14 Ta 15 Trips 15 Pert 16 Inturna partémico 17 Varieta 18 Negatios A 19 Decque 20 Antinática 21 Finite Amerita 22 Ferniquesos 23 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 23 Oras Grandita 24 Finite Amerita 25 Finite Amerita 26 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 28 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 29 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 20 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 20 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 21 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 22 Ferniquesos 23 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 23 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 24 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 25 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 26 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 27 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 28 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 29 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 20 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 21 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 22 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 23 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 24 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 25 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 26 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 27 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 28 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 29 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 20 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 20 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 21 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 21 Coute-19 cosiguarios tenar parte VIII 21 Coute-19 cosiguar	osa? a que lo lupresore con esta de la coma l	e? No Stramu To fra VACI	que con que co	I = Si	7, 2=N member on a member of a content of a	No No no para la edad del premo de reconstruire.	Polen 4.Lo ignora 5. Ctro: E ora de aplicación, y los Deno minación distintiva Presentación de la va Núrmero de personas v sciente de acuerdo al esquín, 7 otros y en este caso	daba correspondientes de Laboratorio productor Laboratorio productor sourra: 1= Unidosis, 2= acurradas con el mismo lo uema, 2 stio incorrecto de as se debará especificar.	All present Gemplote It= Corticosteroid b(s) Liftirra(s) \ Numero de la cat vacana la Muttidosis ta, de b(s) vacu	request de la companya de la company	arbenedad in arbovinosis, i foicos suppuesta i Numerode kote del diuyente diuyente a de apertuicada(a):	remie relac Fecha de caducidad del diuyente	sub mas ti duze pre trida, Par diditis, eto vio readia(a) com e vio de apicación : 1.1.0 , 2. introderes . 4. oral, 1. ora	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguma enfermedad infecci "¿Cuál o cuáles?" "Indique el tratamiento y fecha en ti ¿ Los medicamentos ao ninmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repaisis 8 3 Pentavente acidia (PPAT-WR-Hit) 4 Repaisis 8 4 Returnos de la vacuna 1 803 4 Returnos 20 Wente 5 Interna estacional 8 3RP 10 3csin 11 3RR 12 VPH 13 INTERNATIONAL STATE 14 10FT 15 Interna pantérios 17 Vertes 18 10FT 19 Interna pantérios 19 Estacional 20 Estacional 21 Estacional 22 Estacional 23 Estacional 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 De Costa (Esparábuch 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Costa (Esparábuch 22 Estacional 23 Outo-15 Costgardio tema parte W) 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Outo-15 Costgardio tema parte W) 22 Outo-15 Costgardio tema parte W) 23 Outo-15 Costgardio tema parte W) 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Outo-15 Costgardio tema parte W) 22 Outo-15 Costgardio tema parte W) 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Outo-15 Costgardio tema parte W) 22 Outo-15 Costgardio tema parte	osa? a qua lo presore a si, 2 a qua lo presore a xi, 2 a y a y a y a y a y a y a y a	a? = No losis σ coramum to fra ción de vACU vACU vacato o rato o	que co	1= Si 1- Si	7, 2=N member on a management of the contract	No Tapas la estad del premo de recorstruito No Tapas la estad del	Polen 4.Lo ignora 5. Ctro: E ora de aplicació ri, y los Deno minación distint iva Presentació n de la va Número de perso res v soiente de acuerdo al es que fra 7 othos y en este caso Fecha de inicio de	daba correa pondiente a de Laboratorio productor Laboratorio productor soura: 1= Unidesis, 2= acurradas con el mismo lo uema, 2 sito incorrecto de ap se deberá especificar.	All present gemplote [1= Corticosteroid b(a) últirra(a) \ Número de lote de la cat vacuna li Muttidosis la, de b(a) vacunda la de de la (a) vacunda la (a) vacunda la de de la (a) vacunda l	reque y do sa des 2= Citotó vacurra(s) Fecha de ducidad de la vacurra Fecha (s) Fecha de ducidad de la vacurra	aupuesta (numerode lote del diuyente a de apertuicada(a): e aplicación, Fech:	Tende relación. Ru Tende relación de caducidad del diuyente	sub mas ti duze pre- triora. Par dolobis, e to vio de aprimorio : 1.18. 2. Subroutima, 4. Ora. 5. Otra co multidosis: Especificar Especificar	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguna enfermedad infecci a', Cuárlo o uáles? "Indique el tratamiento yfecha en ti ¿ Los medicamentos son inmunos ¿ Padece algún tipo de allergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de ta vacuna 1 800 2 Nepatics 8 3 Pentavorita andua (prat-vin-vinis) 4 Nepatics 8 5 Pentavorita andua (prat-vin-vinis) 5 Pentavorita andua (prat-vin-vinis) 6 Nepatics 8 6 Pentavorita andua (prat-vin-vinis) 7 Neurosco 20 Valente 1 Repatics 9 1 Repatics	osa? a que lo lupresore p= si. 2 ra X la d ga in si. 2 ra X la d ga in si. 2 ra X la d	e? No osis σ	que co qu	1= 3i 1. Aii	P, 2=N memory and a serior at a 6 serior at a 6 serior at a 6 serior at a 5 serior at	No Tapara la ediad del pia pro de recorditus No la para la ediad del pia pro de recorditus COVID-19 1.5 Si*, 2 = No No Tapara la ediad del pia pro de recorditus COVID-19 1.5 K, 2 = No (ja 3. F) (2 = No	Polen 4.Lo ignora 5. Ctro: E ora de aplicación, y los Deno minación distintiva Presentación de la va solicite de acuerdo ales gin, 7 orbos y en este caso Facha de inicio de de Artúgenos 4. Avisamien	datos corres pondientes de Laboratorio productor Laboratorio productor Laboratorio productor socuracia 1 = Unidosis, 2 = socuracias con el mismo lo usena, 2 sitio incorrecto de as sedeberá especificar.	All presents Gemplote I = Corticosteroid b(s) últirra(s) v Número de la cata vacana la cata	requery dras des 2= Citotó vacurra(s) : Fecha de dus idad de la vacurra Fec he requery dras Fec he correcta de	aupuesta (numerode lote del diuyente a de apertuicada(a): e aplicación, Fech:	Tende relación. Ru Tende relación de caducidad del diuyente	sub mas ti duze pre- triora. Par dolobis, e to vio de aprimorio : 1.18. 2. Subroutima, 4. Ora. 5. Otra co multidosis: Especificar Especificar	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo
¿ Padece alguma enfermedad infecci "¿Cuál o cuáles?" "Indique el tratamiento y fecha en ti ¿ Los medicamentos ao ninmunos ¿ Padece algún tipo de a lergia? V. DATOS DE LA VACUNACIÓN Marque con u Nombre de la vacuna 1 803 2 Repaisis 8 3 Pentavente acidia (PPAT-WR-Hit) 4 Repaisis 8 4 Returnos de la vacuna 1 803 4 Returnos 20 Wente 5 Interna estacional 8 3RP 10 3csin 11 3RR 12 VPH 13 INTERNATIONAL STATE 14 10FT 15 Interna pantérios 17 Vertes 18 10FT 19 Interna pantérios 19 Estacional 20 Estacional 21 Estacional 22 Estacional 23 Estacional 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 De Costa (Esparábuch 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Costa (Esparábuch 22 Estacional 23 Outo-15 Costgardio tema parte W) 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Outo-15 Costgardio tema parte W) 22 Outo-15 Costgardio tema parte W) 23 Outo-15 Costgardio tema parte W) 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Outo-15 Costgardio tema parte W) 22 Outo-15 Costgardio tema parte W) 24 Outo-15 Costgardio tema parte W) 25 Outo-15 Costgardio tema parte W) 26 Outo-15 Costgardio tema parte W) 27 Outo-15 Costgardio tema parte W) 28 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 29 Outo-15 Costgardio tema parte W) 20 Outo-15 Costgardio tema parte W) 21 Outo-15 Costgardio tema parte W) 22 Outo-15 Costgardio tema parte	osa? a que lo presore la sí, 2 ca que lo la si, 2 la porta de la si, 2 la porta de la si, 2 porta d	e? No osis Control	que co	1= Si 1- Si	P, 2=N onda	No ta para la estad del premo la recordituri No ta para la estad del premo de recordituri OVID-19 The object of the properties of the premo de recordituri OVID-19 The object of th	Polen 4Lo ignora 5. Otro: E ora de aplicación, y los ora de aplicación, y los ora de aplicación distintiva Deno minación distintiva Presentación de la v sociente de acuerdo al es qu for, 7 otros y en este caco Fecha de inicio de de Autúgenos 4. Aisamien enta datos de titulación reira Aguda en individuo	datos corres pondientes de Laboratorio productor Laboratorio productor Laboratorio productor Laboratorio productor curana, 2 sitio incorrecto de ap se deberá especificar. a intornas de COVID-19 to viral S. Lo ignora 6. Ctra: Est	All present gemplote [1 = Corticosteroid ba(s) Littima(s) \ Numero de lote de la car vacana littima(s) Numero de lote de la car lote de la car vacana littima(s) Numero de lote de la car lote de l	reque y do sa des 2= Citotó vacurra(s) Fecha de ducidad de la vacurra Fecha (s) Fecha de ducidad de la vacurra	aupuestar Súdoos aupuestar Númerode Sotedel diluyente a de apertu icada(s): a aplicación e aplicación	Tende relación. Ru Tende relación de caducidad del diuyente	sub mas ti duze pre- trida, Par didibis, eto via de apticación: 1.18; 2. Retradirena, 4. Ora, 4. Otra con multidosia: Especificar etico realizado rito	1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sí, 2 = No 1 = Sío spácación : 1. Eram demallo, 2. Eram impierdo, 4. Bucio deresho, 4. Bucio deresho, 4. Bucio impierdo

Anexo 2. Formato de Estudio Epidemiológico de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización ESAVI

Reverso

VIL CUADRO CLÍNICO								
Fecha de primer contacto con los	Servicios de salud: _	<i>i i</i>			Intervalo	entre la vacunación y	el signoosínt	oma
Fecha de inicio de primer signo o	sintoma:	/ / Hora	Minuto	-		 Homas Días		—— Años
Descripción del ESAVI (Marque co	on una X el o los signos y si				IOMITALOS	Homas Días	Meses	Artos
Sintomas Generales:	Fiebre ≥38 •C	Cefalea	Astenia/fatiga	a Adinamia	Llanto pe	rsistente <i>l</i> imitabilidad		Escalosfrios
REACCIÓN LOCAL								_
1.Induración/nódulo	15.Adenop	_{atía} [7 27.	Tos		40. Síndrome de Guil	lain-Barré	
2.Dolor/sensibilidad	15.a J		_	Espasmo bronquial		41. Meningitis		
3.Eritema/enrojecimiento	15.b (Cervical [29.	Neumonía		42. Encefalitis		
4.Edema/inflamación	15.08	Supradavicular	30.	Disnea/Dificultad respiratoria	Ш	43. Septicemia		\sqcup
5.Celulitis	16.Linfade	nopatía		Púrpura trombocitopénica		44.Choque anfiláctico	/Anafilaxia	
6.Prurito	17.BOGosi	F	_	. Manifestaciones hemorrágic		45.Síncope		\vdash
7.Absceso	18.Naúsea	F	_	. Choque hipovolémico		46.Síndrome de mue		octante
8.Aumento de temperatura GENERALES	19.Vómito			Mialgia Outralais		47. Asintómatico por		\vdash
	20.Doloral	odominai -	_	Artralgia Lesión osteoarticular		48. Sindrome de Stev	æns-Johnson	\sqcup
9.Mareo 10.Exantema	21.Diarrea	ciones sanguinolentas		Lesión ocular	H	49. Otro, específque		
11 Prurito		ación intestinal	_	Crisis convulsivas	H			
12. Hiporexia	24.Taquica		┑ "	38 a.Febril	П			
13 Edema	25.Rinorre			38 b Afebril				
14Púrpura	26. Dolor fa	aníngeo [39.	. Páralisis Flácida Aquda				
Tratamiento administrado (nombro ¿El familiar administró algún remo ¿Cuál?			∷ión): 1.Si ;	2No				
VIII. TIPO DE ESAVI	radifiare							
Especifique el tipo de ESAVI al qu	ue correspon(1. NOG RAVE	2 GRA	VE	BIOLÓGICO ATRIBUIBLE AI	. ESAVI Esp	ec¥ique		
IX. EVALUACIÓN DE LA CAUSALI	INAN NEL ESAVI	_						
A. A <u>sociació</u> n causal consist A1) Evento rel A2) Evento rel A3) Evento rel		nático/técnico	C D E.I	Indeterminado A sociación causal inconsister A sociación causal con las cor Inclasificable	diciones inherent	es al vacunado	ool de Palu	41
EN CASO DE	E ESKUTORKUE (SETA U	ongawrio neriai ias	sectiones.7	K, Al All y Alli, y allexal	iotocopia ue	IA GAILIIIA MACIUI	iai ue saiui	J)
Requirió hospitalización:]1= Sí, 2= No	Fecha de hospitaliza	ción:/	 '	Diagnóstico	(s) de ingreso:		
Fecha de egreso: /	_ ′ _	Diagnóstico (s) de eç	jreso:		Dias de Hosp	oitalización:		
Nombre de la Unidad: Estado:		Institución de adscri Jurisdicción Sanitari			Clave CLUES	de la Unidad:	Localidad	
		Jurisucción Januari	a	mullicip	.			
XI. EVOLUCIÓN								
Estado actual: 1.4	Hospitalizado	2. Egreso/Alta por mej	oría	3. Defunción ^h				
"Fecha de de	función: J J	^h Causas de la defunc	ión:			Folio certificado:		
r cens de de	Dis Mes Año	Caasas ac in actual				TORO CITAIRAGO.		
XII. ESTADO DE SALUD ACTUA								
Recuperación	1= Sí, 2= No	Presenta sec	cuelas	1= Si Especifiq	ue:	2= No, 3=	Se desconoce	
Observaciones								
						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
XIII. ELABORACIÓN								
Nombre de la Persona que elabori	ó el Estudio			Carne				
Nombre de la Persona que elaboro Nombre de la Persona que validó :		Enidemiología):		Cargo:				
Nombre de la Persona que validó			n):	Cargo: Cargo:				

Anexo 3. Formato Único de Red de Notificación Negativa Semanal de ESAVI

SALUD

Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud Dirección General de Epidemiología Dirección de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización " ESAVI "

Red Nacional de Notificación Negativa Semanal de ESAVI, México 2020

	SEMANA
	EPIDEMIOLOGICA:
ESTADO:	FECHA://2020

		E	SAVI
JURISDICCIÓN	NÚMERO DE CASOS	NO GRAVE	GRAVE
1			
2			
3			
4			
5			
Total			

Anexar formato de estudio epidemiológico. Esta notificación no sustituye a la notificación inmediata de casos.

Anexo 4. Formato Único de Red de Notificación Negativa Diaria COVID-19

SALUD

Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud
Dirección General de Epidemiología
Dirección de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles
Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización " ESAVI "
Red Nacional de Notificación Negativa Diaria COVID-19, México 2020

	SEMANA	
	EPIDEMIOLOGICA:	
ESTADO:	FECHA://20)20

		ESAVI	COVID-19
JURISDICCIÓN	NÚMERO DE CASOS	NO GRAVE	GRAVE
1			
2			
3			
4			
5			
Total			

Anexar formato de estudio epidemiológico. Esta notificación no sustituye a la notificación inmediata de casos.

Anexo 5. Concentrado Semanal de la Red Negativa de ESAVI

Dirección General de Epidemiología Dirección de Vig. Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles

Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización " ESAVI "





Red Nacional de Notificación Semanal ESAVI México 2020

	ESAVI MÉXICO 2020		Sem	ana N	lo. 36			Sem	ana N	lo. 37			Sema	ına No). 38			Sema	ana No	. 39	
No.	Entidad	Tipo	de ES.	AVI	Notifi	có 🚺	Tipo	de ES	AVI	Notifi	có 😭	Tipo	de ES	AVI	Notifi	có 🚺	Tipo	de ES	AVI	Notific	.ó 🚺
	Federativa	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No
1	Aguascalientes																				
2	Baja California											1									
3	Baja California Sur											1									
4	Campeche											1									
5	Coahuila											1									
6	Colima											1									
7	Chiapas																				
8	Chihuahua											1									
9	Ciudad de México											1									
10	Durango											1									
11	Guanajuato																				
12	Guerrero						-					1									
13	Hidalgo											1									
14	Jalisco											1									
15	México											1									
16	Michoacán																				
17	Morelos				-										-						
18	Nayarit											1									
19	Nuevo León											İ									
20	Oaxaca				-							İ			-						
21	Puebla											1									
22	Querétaro				-							l			-						
23	Quintana Roo				-										-						
24	San Luis Potosi											l									
25	Sinaloa											l									
26	Sonora											l									
27	Tabasco						-														
28	Tamaulipas											l									
29	Tlaxcala																				
30	Veracruz																				
31	Yucatán																				
32	Zacatecas																				
	Total de ESAVI																				
	notificados	0	0	0			0	0	0			0	0	0			0	0	0		
	Total de Entidades Fed	Jerativa:	que							_					_						
	notificaron				0					0					0					0	0
	Cumplimiento Nac				0	%				0	%				0	%				0	%
	en Notificación de	ESAVI			_	70									_					-	

Fuente: Concentrados Estatales / e-mail ep-

Anexo 6. Concentrado Diario de la Red Negativa de COVID-19

Dirección General Adjunta de Epidemiología Dirección de Vig. Epidemiológica de Enfermedades Transmisibles



Evento Supuestamente Atribuible a la Vacunación o Inmunización " ESAVI "

Red Nacional de Notificación Negativa Diaria COVID-19 México 2020

Semana epidemiológica

No.	ESAVI MÉXICO 2020		Do	ming	0			b	unes				М	lartes				Mie	ercole	s			Ju	ieves				Vi	ernes				Sa	bado		
140.	Entid ad	Tipo	de Es	AVI	Notifi	có 💡	Tipo	de ES	AVI	Notific	ية م	Tipo	de ES#	AVI	Notifi	zó 💡	Tipo	de ES	AVI	Notific	a 🕡	Tipo	de ES	AVI	Notif	ico 🕝	Tipo	de ES	\VI	Notific	ó 🦞	Tipo	de ES	\VI	Notifi	có 🕡
	Federativa	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No	No Grave	Grave	Total	Si	No
1	Aguascalientes																																			\Box
2	Baja California																																			
3	Baja California Sur																																			
4	Campeche																																			
5	Coahuila																																			
6	Colima																																			
7	Chiapas																																			
8	Chihuahua																																		1 1	
9	Ciudad de México																																			
10	Durango																																		1 1	
11	Guanajuato																																		1 1	
12	Guerrero																																			
13	Hidalgo																																			
14	Jalisco				1																				1 1										1 1	
15	México																																			
16	Michoacán																																		1 1	
17	Morelos																			1					1 1										1 1	
18	Nay arit																																		1 1	
19	Nuevo León																																			
20	Oaxaca																																			
21	Puebla																																			
22	Querétaro																																			
	Quintana Roo																																			
	San Luis Potosi																																			
	Sinaloa								Н																											
26	Sonora								Н																											
27	Tabasco																																			
28	Tamaulipas								Н																											
29	Tlaxcala				-				Н																											
30	Veracruz								\vdash																											
31	Yucatán								\vdash																											
	Zacatecas								\vdash																											-
32	Total de ESAVI								\vdash							Н			_		\vdash															\dashv
	notificados					ı										1			l										ı					l		
	Total de Entidades Red	de rativa	s que					•							_																					
	notificaron				0	0				0	0				0	0				0	0				0	0				0	0				0	0
	Cumplimiento Naci en Notificación de				0	%				0	%				0	%				0	%				0	%				0	%				0	%

Fuente: Concentrados Esta tales /e-maile;

Anexo 7. Formato SUIVE-1. Informe semanal de casos nuevos de enfermedades. (pág. 1)

1-2019					TOTAL F																														
SUIVE-1-2019				Total																															
	CLUES:		SEMAR 9		ш																														
			S		M gn.																														
	de 20	Entidad o Delegación:	SEDENA 8		65 Y >																														
ades	de 20	Entidado	SEDE		65 M																														
enfermed		200000			60 - 64 M F																														
evos de (PEMEX 7			H																													
DE SALUC	ge:	22222	DIF 6 PI		50 - 59 M F																														
SISTEMA NACIONAL DE SALUD MSS PEMEX Informe semanal de casos nuevos de enfermedades	e una copia		늄						\exists	\dashv	\dashv			\exists		\dashv					$\mid \cdot \mid$														
SISTEMA N	serve una			dad y s	45 - 49 M F																														
	Instrucciones: Liene a máquina preferentemente, remita el original al nivel jeráquico inmediato superior y conserve una copia tundad SUAVE: Semana No. dei: de: at-	ión:	rospera 5	Número de casos según grupo de edad y sexo	25 - 44 M F																														
S	ato super	Jurisdicción:	IMSS-Prospera	in grup																															
	uico inmedia	22222		os segí	20 - 24 M F																														
NA DEFENSA NACIO	#jerárquic			de caso																															
SEDENA	nal al nivel jerá del:			úmero	15 - 19 M F																														
8	ta el origii		0000000 0000000 0000000 0000000 0000000																																
	emente; remita el ov Semana No.				10 - 14 M F																														
ETABLA DE MA	erenteme Serr				5-9																														
SEMAR	e a máquina pref		0000000 0000000 0000000 0000000 0000000		≥ 2																														BROTE
H	ene a má	ipio:	4		1-4 F																														(#) ESTUDIO DE BROTE
SNDIF	ciones: Ll	Municipio:	Otras (especificar) 4		2	L																													#
S	Instrucciones: L Clave Unidad SUAVE:	20000000 20000000 20000000 20000000	Otras (es		< de 1 año M F																														
SSTE	ë			ā	-	4	82	98	82	83	87	32	42	38	100	37	137	66	75	40	101	176	06	33	10	90	90	80	60	02	20	83	104	10	OLÓGICO
ISSSTE INTERPEDENT OF THE PROPERTY OF THE PR				"	1 <u>2</u>	Ľ			_	_	_	.,	,		_	.,		_	,-		_			.,				_	_	_			_		EPIDEMIC
			ISSSTE 3		isión													(*+#) A41.3				G00.1, J13						LAS MAL				ARIOS A07.0,			(+) HACER ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO
LUC			38		Ioa Rev										35.0			FLUENZAE			B97.7	#) A40.3,						ORGANISMOS Y LAS MAL	A05			PROTOZO,			(+) HACE
SALUD			IMSS 2		go CIE1	0.71									(*+#) P.		(*+#) A08.0	NHILUS IN) A39.0	A HUMANO	+,) 0000						ROS ORGA 18.0	IANA (#).	6.90		DEBIDAS A			
			≅		y Códię	i (**) A		#) A33					B26	B16	ONGÉNITA	B15	VIRUS (*+	OR HAEMC	#) A80	'CA (*+#)	. PAPILOM,	NR NEUMOK						S POR OT	M BACTER.	5.0-A06.3, A		STINALES			ATA
Contract of the contract of th			alud 1		Diagnóstico y Código CIE10a Revisión	MENINGITIS TUBERCULOSA (*+) A17.0	TÉTANOS (*+#) A34, A35	TÉTANOS NEONATAL (*+#)) A36	+#) A37	+#) B05	i) B06	ECCIOSA 1	HEPATITIS VÍRICA B (+ #) B16	SÍNDROME DE RUBÉOLA CONGÉNITA (*+#) P35.0	HEPATITIS VÍRICA A (+#) B15	ENTERITIS DEBIDA A ROTAVIRUS	WFECCIONES INVASIVAS POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE 00:0, J14	POLIOMIELTIS AGUDA (*+#) A80	MENINGITIS MENINGOCÓCICA (*+#) A39.0	NFECCIÓN POR VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO 897.7	ENFERMEDAD INVASIVA POR NEUMOCOCO (*+#) A40.3, G00.1, J13	INFLUENZA (*+#) J09-J11	B01	, A00	IEBRE TIFOIDEA(#) A01.0	· .	NFECCIONES INTESTINALES POR OTROS I DEFINIDAS A04, A08-A09 EXCEPTO A08.0	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACTERIANA (#) A05	AMEBIASIS INTESTINAL A06.0-A06.3, A06.9	77	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOARIOS A07.2, A07.9	4	B80	(*) NOTIFICACIÓN INMEDIATA
			Secretaría de Salud		Diagn	NGITIS TUB	#+*) SON	NOS NEON	DIFTERIA (*+#) A36	TOS FERINA (*+#) A37	SARAMPIÓN (*+#) B05	₹108 (*+#) B06	PAROTIDITIS INFECCIOSA	TITIS VÍRIC	ROME DE R	TITIS VÍRIC	RITIS DEBIL	CCIONES IN	ОМІВ∟ПІ S.A.	NGITIS MEN	CIÓN POR	RMEDAD II:	JENZA (*+	ARICELA (#) B01	CÓLERA (*+#) A00	RE TIFOIDE.	SHIGELOSIS A03	CIONES IN	KICACIÓN A	NASIS INTE	GIARDIASIS A07.1	S INFECCION , A07.9	ASCARIASIS B77	ENTEROBIASIS B80	OTIFICACI
			- 1		0	MENI	TÉTAI	TÉTAI	DIFTE	TOSF	SARA	RUBÉ	PARO	HEPA	SÍNDE	HEPA	ENTE	INFEC G00.0	POLIC	MENI	INFEC	ENFE	INFLU	VARIC	CÓLE	FIEBR	0)	= 0					ASCA	ENTE	
(FD)	Unidad:	Localidad:	Institución:		Grupo					NĢI	DANU	OAV	ьов	вгез	ΛΕΝΙ	384 S	V DE	MED	NFER	3					SAIRA	TIS#	AA9 OVI	Y SA TS36	O DI	NFEC TARA	1 830 4 A J	IAGƏI BG	FERN	EN	

Anexo 7. Formato SUIVE-1. Informe semanal de casos nuevos de enfermedades. (pág. 2)

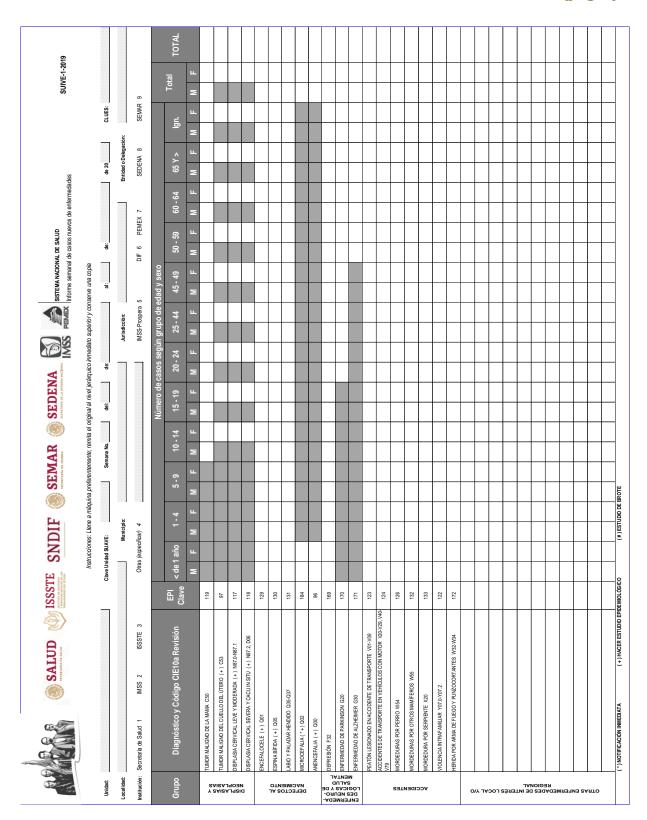
++++	
+	
+	
+	
\dashv	

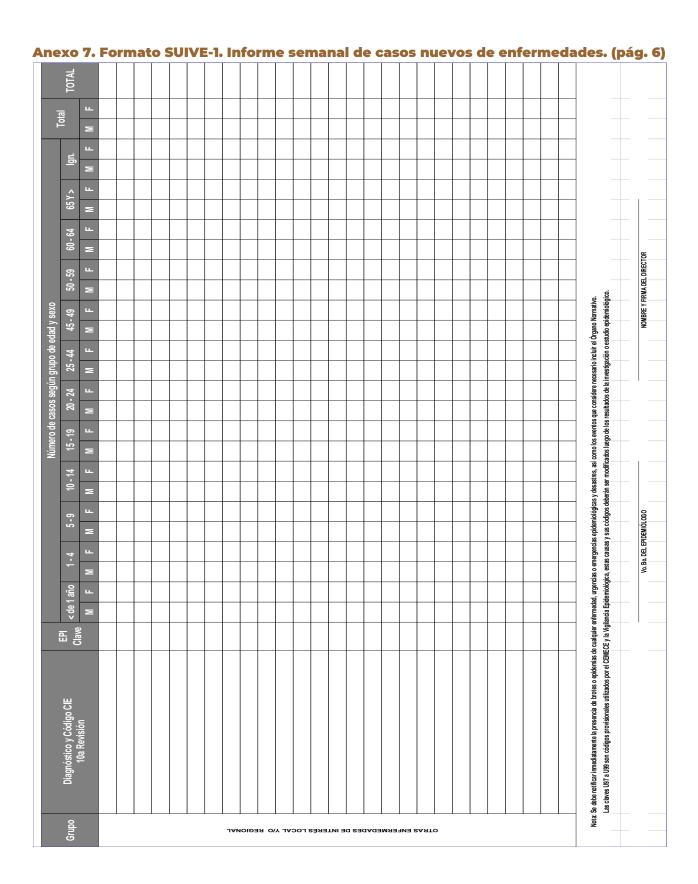
Anexo 7. Formato SUIVE-1. Informe semanal de casos nuevos de enfermedades. (pág. 3)

Anexo 7. Formato SUIVE-1. Informe semanal de casos nuevos de enfermedades. (pág. 4)

	Ī				ŀ			H				L			H			otal	
10a Revisión	Clave	< de 1 año	1-7	-		10 - 14	<u>.</u> –	-	_	<u>-</u> -	<u>.</u> -	-	- 2	9-0	-	<u>^</u> _	gu.	2	TOTAL
SÍNDROME MENÍVOED (#) G00-G03 excepto G00.0, G00.1	4	r E	-	≥	E L		E	≥	<u> </u>	L E	Σ	E	-	E	E L	-	L E	E	
BALL AD 90 BINFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS N30, N24, N39.0	110																		
	84																		
DIABETES MELLITUS INSULINODEPEDIENTE (TIPO I) E10	127																		
DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPEDIENTE (TIPO II) E11-E14	64																		
DIABETES MELLITUS EN EL EMBARAZO 024.4	136																		
INTOXICACIÓN AGUDA POR ALCOHOL F10.0	112																		
FIEBRE REUMÁTICA AGUDA 100-102	46																		
HIPERTENSIÓN ARTERIAL 110-115	47																		
ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL CORAZÓN 120-25	91																		
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR 160-167, 169	52																		
	25																		
GINGIVITIS Y ENFERMEDAD PERIODONTAL K05	128																		
JLCERAS, GASTRITIS Y DUODENITIS K25-K29	109																		
ENFERMEDAD ALCOHÓLICA DEL HÍGADO K70 EXCEPTO K70.3	E																		
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS T60	257																		
INTOXICACIÓN POR PONZOÑA DE ANIMALES T83, X21, X27, EXCEPTO T63.2	88																		
INTOXICACIÓN POR PICADURA DE ALACRÁN T832, X22	25																		
STORNOS HIPERTENSIVOS EN EL RIO 010-016	107																		
EVENTOS SUPUESTAMENTE ASOCIADOS A LA VACUNACIÓN (ESAVI) (*+) YS8, Y59	16																		
HIPERPLASIA DE LA PRÓSTATA MAO	151																		
	152																		
NSUFICIENCIA VENOSA PERIFÉRICA 1872	106																		
INTOXICACIÓN POR MONOXIDO DE CARBONO (+) T58	153																		
CONTACTO TRAUMATICO CON AVISPAS, AVISPONES Y ABEJAS X23	174																		
	125																		
CIRROSIS HEPÁTICA ALCOHÓLICA K70.3	150																		
EFECTOS DEL CALOR Y DE LA LUZ 167, X30	148																		
	114																		
DESNUTRICIÓN MODERADA E44.0	115																		
DESNUTRICIÓN SEVERA E40-E43	116																		
	135																		
ANOREXIA. BULIMIA Y OTROS TRASTORNOS ALIMENTARIOS F50	155																		

Anexo 7. Formato SUIVE-1. Informe semanal de casos nuevos de enfermedades. (pág. 5)





Anexo 8. Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI)

Anverso

SAL	UD SE	DENA	MAR	INA SI	NDIF	1 36 to 36 to 36 to	NP	I A M	<u>)</u>	ISS	STE	PEMEX ®	
FORMATO PAR		CIÓN DE VIGIL ACIÓN Y ESTUD									ACUNACIÓN C	DGE-CONG-ESAVI DINMUNIZACIÓN	
I. DATOS DE NOT	FICACIÓN DE	L CONGLOMERA	ADO										
Fechade not	ificación a la J s	s							ESTA1	TUS DEL ESTU	DIO		
Fecha de notific	-				 		atu dia	o inicial	LOIX		_	1	
		=			Estudio inicial Estudio de seguimiento								
Fecha de notificación a la DGE: Conclusión del estudio/Cierre del Conglomerado													
	Nombre de la unidad Institución CLUES												
_	2. 25. 3. (Å 25.) (25.5 5. L (Å 25.0 5.0) C. (F É É X. 1. 25.0 5.4 L 5. 25.0 KÅ 5. F S M A CA 24.0 M/2												
	stado				J urisdicción Sanitaria								
	icipio							Localidad _.					
III. ANTECEDENTI	S												
Vacuna(s) a la	(s)que se Atrib	ouye el Conglom	erdado:			Lote de la Caducidad de la Lote d					Lote del 🛮 Cad	echa de lucidad del liluyente	
Fecha de id	entificación de	el lenESAVI:		1				- racuna	Vacuus		, adjence D	mayente	
		$\overline{\Box}$		2									
				3			ī						
				4			╁				=		
IV. DISTRIBUCIÓN	LDOD DEDSOL	NA											
			AVEC.	NÚMEDO	DE EGAN	U OD A VE				NU NACC	O DE DEFUNCION	uro.	
GRUPO DE EDAD	MASCULINO	DE ESAVI NO GRA	TOTAL	MA SCULINO	DE ESAV	_	TOTAL	TOTAL DE EVENTOS	%	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	
<1MES						-						101112	
1-6 MESES													
7-11 MESES											<u> </u>		
12 MESES					<u> </u>	_							
13-23 MESES					<u> </u>	-							
2-4AÑOS 5-9AÑOS		+			$\vdash \vdash$	-						_	
10-14 AÑOS	-	+											
15-19AÑOS		+											
2 0 -24 AÑOS													
25-44 A ÑOS													
45-64 A ÑOS					<u> </u>	_							
65 Y MAS						_			100				
V. ANÁLISIS EPID	FLUOI ÁCICO								100				
V. ANALISIS EPID	EMIOLOGICO		1			<u> </u>							
No. Apellid	o Paterno Apellido materno		No	Nombre(s)		Edad Sexo A M M F		Fecha de aplicación de vacuna		Fecha de inicio de Síntomas Fecha de		e notificación a la DGE	
											/		
					igsquare	$\perp \perp$		_/_/_		_/_/			
					$\vdash \vdash$	$\perp \perp$				_/_/			
					$\vdash \vdash$	++	_	/_/		_/_/			
					$\vdash\vdash$	++	+			_/_/_		<u>/</u>	
					$\vdash \vdash$	++	+						
						\mp		_/_/_		_/_/_	_/_	<i>J</i>	
							<u></u>					<i>!</i>	

Anexo 8. Formato para la Notificación y Estudio Epidemiológico de Conglomerados de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (DGE-CONG-ESAVI)

Reverso

VI. SIGNOS Y SÍNTOMAS													
			ESAVI NO GRA	.VES		1	,	ESAVI GRAVES					
	SIGNOS Y SÍNTOMAS	MASCULINO			TOTAL %		SIGNOS Y SÍNTOMAS	MASCULINO			TAL %		
						l							
						l							
						1							
						l							
						l							
						1							
						l							
						1							
VIII	TEMPORALIDAD DEL CO	ONGLOMERAD	0										
GRAFIQUE EN EL EJ E HOR⊠ONTAL EL TIEMPO (HORAS, DÍAS, SEMANAS, ETC) EN QUE OCUR RIÓ EL CONGLOMERADO DE ESAVI. EN EL EJ E VERTICAL , LA ESCALA MÁS ADECUADA DEL NÚM ERO DE CASOS Y DEFUNCIONES QUE SE PRESENTARON , EN CASO NECESARIO GRAFIQUE EN HOJ AS ADICIONALES.											ADA DEL		
EJ EMPLO DEL REGISTRO DE UN CONGLOMERADO DE 22 ESAVI, REGISTRADOS POR DÍA DE													
NICIO DE SIGNOS Y SÍNTOMAS. PERÍODO DEL 3 DE ENERO AL 28 DE ENER								E ENERO 2020.					
	DE EV		14										
	MERO		13										
	N.	8	11										
	2	5 7	10 18	20									
	1	3 4 6	9 17	19				21			22	-	
	1 2 3 4	5 6 7	8 9 10				16 17 18 19 2 0 SES) SEGÚN INICIO DE SIGNOS		24 25 26	27 28	29 30		
2711	REPORTE DE INVESTIGA	ACIÓN DEL CO						31 SINTOMAS					
71114	REPORTE DE INVESTIGA	ACION DEL CO	лосомень	O I CIERR	E DE ERI	NV E	TIGACION						
												-	
												-	
												-	
												-	
												-	
												-	
												_	
												_	
												-	
												-	
												-	
IV. 6	ATO DEL DECROMAN	LE DE ELABOR	A CIÁNACEUM	^									
IX. L	ATOS DEL RESPONSAB Nombre completo, ca			J									
	Nombre completo											-	
	Nombre completo y firma del Epidemiólogo Estatal que notifica a DGE:												
El llenado de este form ato no sustituye su notifiación en los sistem as de Vigilancia Epidemiológica, ni la elaboración del informe final del brote													

17. REFERENCIAS

- 1. Organización Panamericana de la Salud/OMS. Guía para la Vigilancia de Eventos Supuestamente Asociados a la Vacunación e Inmunizaciones para las Américas 2019.
- 2. Secretaría de Salud Manual de Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización, México 2014;134.
- 3. Secretaría de Salud, Manual de Vacunación, México 2017.
- 4. Secretaria de Salud. Informe de cierre 2019 de la Red Negativa de los Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación o Inmunización, México.
- 5. Secretaria de Salud. Manual de Procedimientos del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica, México 2012.
- 6. Secretaria de Salud. Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica Convencional, México 2019.
- 7. Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-2012 para la vigilancia epidemiológica.
- 8. Norma Oficial Mexicana NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia.
- 9. PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-036-SSA2-2018. Prevención y control de enfermedades.
- 10. Secretaria de Salud. Manual de Procedimientos Estandarizados para la Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades Prevenibles por Vacunación, México 2018.
- 11. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Manual Mundial de Vigilancia Epidemiológica de Eventos Adversos Asociados a la Vacunación o Inmunización. 2019 (versión en inglés).
- 12. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). Manual de Vacunación Segura. Vigilancia de Eventos Supuestamente Atribuidos a la Vacunación o Inmunización de la Vacuna contra la gripe A (H1N1) y Prevención de Crisis. 2009.





